

## TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD

AÑO 2017

El Secretario que suscribe, hace constar que la información correspondiente a las actas aprobadas en las Sesiones de Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada de Tacna que se transcribe, en cumplimiento de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, Art. 11.2, corresponde al texto de los acuerdos que obran en las actas del archivo a mi cargo, al que me remito en caso necesario.



  
Dra. ELOYÑA PEÑALOZA ARANA  
Secretaria Académica-Administrativa

## **SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA.**

Siendo las 17.00 horas del día miércoles 08 de febrero del 2017, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Profesor Principal; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal; Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Profesor Principal; Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto, Profesor Asociado; Srta. Est. Ariana del Rosario Málaga García; y el Sr. Est. Alexander Alberto Menéndez Dávila.

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, en calidad de Presidente de COFA, tomó asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del COFA-FACEM.

### **La Agenda programada:**

1. Resolución de Decanato Nro. 001-2017-UPT-FACEM/D.
2. Juramentación del Tercio Estudiantil.
3. Propuesta de designación de Secretaria Académica-Administrativa FACEM
4. Oficio Nro. 1368-2016-UPT-FCAEM/D.
5. Resolución de Decanato Nro. 1680-2016-UPT-FACEM/D.
6. Designación de Directores de Escuelas Profesionales, Semestre Académico 2017 –I.

### **Estación Orden del Día:**

#### **1. Resolución de Decanato Nro. 001-2017-UPT-FACEM/D.**

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas manifiesta que se le ha encargado el Decanato de la Facultad de Ciencias Empresariales de acuerdo al artículo 52° del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna, y precisado en la Res. Nro. 001-2017-UPT-FACEM.

#### **2. Juramentación del Tercio Estudiantil.**

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas procede a la juramentación de los representantes estudiantiles elegidos en diciembre del 2016, Srta. Est. Ariana del Rosario Málaga García; y el Sr. Est. Alexander Alberto Menéndez Dávila.

#### **3. Propuesta de designación de Secretaría Académica Administrativa.**

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas indica que es preciso tener las condiciones para el normal desarrollo académico administrativo de la Facultad por lo que propone designar a la Dra. Marizol Arambulo Ayala como Secretaria Académica Administrativa de la Facultad de Ciencias Empresariales, durante el Semestre 2017 I, lo cual es sometido a votación, con el siguiente resultado:

A favor : 04

En contra : 00

Abstenciones : 03 (Dr. Elmer Limache, Mag. Guido Palumbo y Est. Ariana Málaga, indicando que se respete la normas)

**ACUERDO:** Encargar a la Dra. Marizol Arambulo Ayala la Secretaría Académica Administrativa de la Facultad de Ciencias Empresariales.

**4. Oficio Nro. 1368-2016-UPT-FACEM/D.**

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas da a conocer que el Decano encargado anterior envió el Oficio Nro. 1368-2016-UPT-FCAEM/D. en el mes de diciembre, haciendo propuesta de docentes a tiempo completo para el Semestre Académico 2017 – I, lo cual propone dejar sin efecto dicha propuesta teniendo en cuenta que se debe elegir Decano de FACEM para el presente Semestre Académico y será quién haga la respectiva propuesta. Luego de la votación se tuvo el siguiente resultado:

A favor	:	05
En contra	:	00
Abstenciones	:	02 (Dr. Elmer Limache, Mag. Guido Palumbo, indicando que debe haber continuidad)

**ACUERDO:** Los miembros del COFA FACEM acuerdan por mayoría aprobar dejar sin efecto la propuesta considerada en el Oficio Nro. 1368-2016-UPT-FCAEM/D.

**5. Resolución de Decanato Nro. 1680-2016-UPT- FACEM/D.**

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas da a conocer que la Carga Académica para el Semestre Académico 2017-I no ha sido aprobada en el Consejo de Facultad y se ha Remitido la misma con Resolución de Decanato Nro. 1680-2016-UPT- FACEM/D, por lo que propone que el Consejo de Facultad la revise la Carga Académica para su posterior aprobación Luego de la votación se tuvo el siguiente resultado:

A favor	:	05
En contra	:	00
Abstenciones	:	02 (Dr. Elmer Limache, Mag. Guido Palumbo)

**ACUERDO:** Los miembros del COFA FACEM acuerdan por mayoría dejar sin efecto la Resolución de Decanato Nro. 1680-2016-UPT- FACEM/D.

**6. Designación de Directores de Escuelas Profesionales, Semestre Académico 2017 –I.**

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, señala que para la designación o encargatura de los Directores de las carreras profesionales hay que hacer una evaluación y que debería establecerse lineamientos

Luego de la votación se tuvo el siguiente resultado:

A favor	:	07
En contra	:	00
Abstenciones	:	00

**ACUERDO:** Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad que se establezcan lineamientos para la designación de los Directores y Coordinadores de las Carreras Profesionales.

Siendo las 19:00 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.

## **SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA.**

Siendo las 17.00 horas del día jueves 23 de febrero del 2017, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Profesor Principal; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal; Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Profesor Principal; Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto, Profesor Asociado; Srta. Est. Ariana del Rosario Málaga García; y el Sr. Est. Alexander Alberto Menéndez Dávila.

La Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana, en calidad de Secretaria Académica Administrativa (e), tomó asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del COFA- FACEM.

### **La Agenda programada:**

1. Resolución de Facultad Nro. 001-2017-UPT-FACEM/CF.
2. Aprobación modificación de Carga Horaria Semestre Académico 2017 – I.
3. Encargatura de Secretaría Académica – FACEM.

### **Estación Orden del Día:**

#### **1. Resolución de Facultad Nro. 001-2017-UPT-FACEM/CF.**

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas en calidad de Decano, comunica que la Resolución Nro. 001-2017-UPT-FACEM/CF., dice dejar sin efecto y debe decir: Evaluar y modificar, por lo que pone en consideración para realizar el cambio respectivo, cuyo resultado luego de la votación fue el siguiente:

A favor	:	05
En contra	:	00
Abstenciones	:	02

**ACUERDO:** Los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, acuerdan por mayoría aprobar la modificación propuesta.

Las abstenciones fueron del Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval y el Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto, porque ya había una carga aprobada.

#### **2. Aprobación modificación de Carga Horaria Semestre Académico 2017 – I.**

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas señala que se ha procedido a revisar la Carga Horaria enviada en el mes de diciembre 2016 y se ha hecho los ajustes necesarios lo que pone a consideración de los señores consejeros, se irá aprobando por cada una de las carreras profesionales.

##### **Carrera Profesional de Economía y Microfinanzas:**

A favor	:	07
En contra	:	00
Abstenciones	:	00

##### **Carrera Profesional de Administración Turístico Hotelera:**

A favor	:	07
En contra	:	00
Abstenciones	:	00

**Carrera Profesional de Ciencias Contables y Financieras:**

A favor : 07  
En contra : 00  
Abstenciones : 00

**Carrera Profesional de Negocios Internacionales:**

A favor : 07  
En contra : 00  
Abstenciones : 00

**Carrera Profesional de Ingeniería Comercial:**

A favor : 07  
En contra : 00  
Abstenciones : 00

**ACUERDO:** Los miembros del COFA FACEM acuerdan aprobar la Carga Horaria para el Semestre Académico 2017-I.

**3. Encargatura de Secretaría Académica – FACEM.**

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas comunica a los miembros del Consejo de Facultad que es necesario mantener el normal desarrollo de las actividades académico administrativas de la Facultad por lo que propone encargar la Secretaría Académico Administrativa a la Dra. Eloyna Lucia Peñaloza Arana, sometiéndose a votación llegando al siguiente resultado:

A favor : 06  
En contra : 00  
Abstenciones : 01 (Dra. Eloyna Peñaloza Arana)

**ACUERDO:** Los miembros del COFA FACEM acuerdan por mayoría aprobar la propuesta de encargar la Secretaría Académica Administrativa a la Dra. Eloyna Peñaloza Arana hasta que se elija el Decano.

Siendo las 19:30 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.

## **SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA.**

Siendo las 11.00 horas del día lunes 27 de febrero del 2017, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Profesor Principal; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal; Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Profesor Principal; Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto, Profesor Asociado; Srta. Est. Ariana del Rosario Málaga García; y el Sr. Est. Alexander Alberto Menéndez Dávila.

La Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana, en calidad de Secretaria Académica Administrativa (e), tomó asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del COFA- FACEM.

### **La Agenda programada:**

1. Elección del Decano de FACEM.

### **Estación Orden del Día:**

#### **1. Elección del Decano FACEM.**

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Presidente de COFA FACEM, saluda a los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales y a los miembros presentes del Comité Electoral de la Universidad Privada de Tacna. Acto seguido, manifiesta que para el cumplimiento de la agenda programada se cursó oficio N° 027-2017-UPT-FACEM/D, con fecha 23 de febrero del 2017, solicitando la participación del Comité Electoral de la Universidad Privada de Tacna para la conducción del proceso de elección de Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, indicando fecha y hora de la Sesión. Acto seguido, el Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Presidente del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales de la UPT, invita al presidente del Comité Electoral de la Universidad Privada de Tacna para que conduzca el proceso de Elección de Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales y dar cumplimiento al único punto de agenda programado para la presente sesión de COFA FACEM.

Estación Orden del Día:

El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Presidente del Comité Electoral procede a conducir el proceso de Elección de Decano FACEM autorizando al Abogado Javier Neyra Secretario del Comité Electoral, para tomar asistencia a los miembros del Comité Electoral, verificado el quórum correspondiente, El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía se dispensa para participar como miembro del COFA FACEM, asumiendo la presidencia del Comité Electoral el Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga, quien solicita al Abogado Javier Neyra Secretario del Comité Electoral, dar lectura a la normatividad específica para la Elección de Decano en las Facultades de la Universidad Privada de Tacna y a la relación de docentes que cumplen con los requisitos para ser candidato y elegido Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales:

Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas

Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía

Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval  
Dr. Pedro Lorenzo H. Riveros Valderrama  
Dr. Lucio Walter Valderrama Pérez

Acto seguido el Presidente del Comité Electoral solicita las propuestas de candidatos a Decano, para llevar a cabo la votación correspondiente.

Se recibe la propuesta del Dr. Winston Castañeda Vargas, no habiendo otra propuesta se procede a la votación secreta correspondiente, con el siguiente resultado:

A favor	:	05
En contra	:	00
En Blanco	:	02

No habiéndose logrado elegir el Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, los miembros del Comité Electoral proceden a retirarse.

Siendo las 11:45 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.

## **SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA.**

Siendo las 11.46 horas del día lunes 27 de febrero del 2017, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Profesor Principal; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal; Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Profesor Principal; Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto, Profesor Asociado; Srta. Est. Ariana del Rosario Málaga García; y el Sr. Est. Alexander Alberto Menéndez Dávila.

La Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana, en calidad de Secretaria Académica Administrativa (e), tomó asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del COFA- FACEM.

### **La Agenda programada:**

1. Aprobación reformulación del Plan de estudios y malla curricular de EPEM y EPIPA

### **Estación Orden del Día:**

#### **1. Aprobación reformulación del Plan de estudios y malla curricular de EPEM y EPIPA.**

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas explica que el Vice rectorado Académico envía las observaciones de la SUNEDU de la Carreras Profesional de Economía y Microfinanzas y de la Carrera Profesional de Ingeniería de la Producción y Administración, indicando que debe precisarse las asignaturas de formación general y las asignaturas de formación específicas.

Por lo que el Coordinador de las carreras mencionadas ha presentado la reformulación del Plan de Estudios y Malla Curricular con la modificación correspondiente, lo que se somete a votación llegándose al siguiente resultado:

#### **Carrera Profesional de Economía y Microfinanzas**

A favor	:	07
En contra	:	00
Abstenciones	:	00

#### **Carrera Profesional de Ingeniería de la Producción y Administración**

A favor	:	07
En contra	:	00
Abstenciones	:	00

**ACUERDO:** Los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, acuerdan por unanimidad aprobar la modificación propuesta al Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Economía y Microfinanzas y de la Carrera Profesional de Ingeniería de la Producción y Administración.

Siendo las 12:50 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.



El Dr. Javier Hurtado Mejía en calidad de Decano, en cumplimiento al Estatuto y Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna, propone a la Lic. Katya Lorena Rosario Viacava Parodi para que asuma la encargatura de la Secretaría Académica Administrativa desde el 10 de Marzo hasta el 07 de Julio del 2017.

**ACUERDO:** Los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, acuerdan por mayoría con cinco votos aprobar la propuesta de la encargatura de la Secretaría Académica Administrativa a la Lic. Katya Lorena Rosario Viacava Parodi desde el 10 de Marzo hasta el 07 de Julio del 2017.

## **SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA**

Siendo las 11.30 horas del día viernes 10 de marzo del 2017, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Profesor Principal; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal; Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Profesor Principal; Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto, Profesor Asociado; Srta. Est. Ariana del Rosario Malaga Garcia; y el Sr. Est. Alexander Alberto Menéndez Davila.

El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, en calidad de Presidente de COFA, tomó asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del COFA-FACEM.

### **La Agenda programada:**

1. Propuesta de Secretaria Académica-Administrativa FACEM
  2. Comisión de Ratificación de Docentes de FACEM.
  3. Designación de comisiones académicas de FACEM.
  4. Propuesta de docentes a tiempo completo para CIAM.
  5. PTA FACEM.
  6. Otros.

### **Estación Informes:**

- El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía informa que asistió al Consejo Universitario donde se expuso el financiamiento de bancos para la obra de construcción de las facultades de ingeniería y arquitectura, eligiéndose al Banco de Crédito del Perú, por un préstamo de S/.50,000,000.00 (cincuenta millones de nuevos soles), ofrece una tasa referencial de 7.83%, con un monto mensual de S/.500,00.00 (quinientos mil nuevos soles) a diez años de plazo. Así mismo, informó sobre la propuesta del Nuevo Reglamento de Grados y Títulos, el cual luego de algunas observaciones ha pasado a revisión.
- El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía informa que el inicio del semestre académico 2017-I se ha realizado de manera regular, contando con ocho (8) alumnos de Bolivia y Colombia que están estudiando en la Facultad de Ciencias Empresariales por medio de los diferentes programas de movilidad estudiantil. La reunión de docentes por inicio de ciclo académico será por Escuelas Profesionales.
- El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía informa que llegará una delegación de docentes de Colombia.
- El Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval informó que el viernes pasado hubo un curso de Estadística para docentes, y que además vino una delegación de IBM para dictar otro curso.
- El Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto informó que se cumplió la 2da. Jornada de Turismo con la elaboración del plan.
- La Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana comunicó que en el proceso de matrícula se han presentado inconvenientes con la implementación del nuevo sistema.

### **Estación Pedidos:**

- El Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto pide regularizar la firma de acta de la anterior sesión ordinaria del Consejo de Facultad, quedando pendiente de firmar el Dr. Winston Adrián

Castañeda Vargas al manifestar su inconformidad comunicando que falta añadir información sobre lo que él expresó en esa oportunidad. El Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto manifestó que hay expresiones que no pueden ser registradas en documentos de la Facultad.

- El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas solicita respuesta al proyecto de Economía y Finanzas.
- El Dr. Javier Hurtado Mejía pide la conformación de las comisiones para la adecuación de los reglamentos de Grados y títulos, de Prácticas pre-profesionales y reglamento interno de las sesiones de Consejo de Facultad.

### **Estación Orden del Día:**

#### **1. Propuesta de Secretaria Académica-Administrativa FACEM.**

El Dr. Javier Hurtado Mejía en calidad de Decano, en cumplimiento al Estatuto y Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna, propone a la Lic. Katya Lorena Rosario Viacava Parodi para que asuma la encargatura de la Secretaría Académica Administrativa desde el 10 de Marzo hasta el 07 de Julio del 2017.

El Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval manifiesta su inconformidad argumentando que el cargo de la Secretaría Académica Administrativa de la Facultad debería ser ocupado por un docente nombrado, al igual que las Direcciones de las Escuelas Profesionales de la Facultad.

**ACUERDO:** Los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, acuerdan por mayoría con cinco votos aprobar la propuesta de la encargatura de la Secretaría Académica Administrativa a la Lic. Katya Lorena Rosario Viacava Parodi desde el 10 de Marzo hasta el 07 de Julio del 2017.

El Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval vota en contra; y el Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto no estuvo presente en el momento de la votación.

#### **2. Comisión de Ratificación de Docentes de FACEM.**

El Dr. Javier Hurtado Mejía efectúa la propuesta en cumplimiento al Art. 71 del Reglamento de Docentes de la Universidad Privada de Tacna para designar al Jurado Calificador para el Proceso de Evaluación para la Ratificación Docente en la Facultad de Ciencias Empresariales.

**ACUERDO:** Los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales acuerdan por unanimidad siete votos, aprobar la designación del Jurado Calificador para el Proceso de Evaluación para la Ratificación Docente, siendo sus integrantes los docentes:

- Presidente : Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas
- Secretario : Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana
- Integrante : Dr. Pedro Lorenzo Herbert Riveros Valderrama

#### **3. Designación de Comisiones Académicas.**

Los miembros del Consejo de Facultad tratan el punto de agenda, haciendo las propuestas de docentes y estudiantes para integrar las Comisiones Académicas de la Facultad y toman el siguiente acuerdo:

**ACUERDO:** Los miembros del Consejo de Facultad acuerdan por unanimidad siete votos, aprobar las Comisiones Académicas Administrativas de la Facultad de Ciencias Empresariales, por el período del semestre académico 2017-I. Las comisiones están integradas por docentes y estudiantes con la siguiente estructura:

#### **COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN**

Presidente	:	Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto
Secretario	:	Eco. Javier Edilberto Oviedo Huarahuara
Integrante	:	Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana
Integrante	:	Est. Alexander Alberto Menéndez Davila

#### **COMISIÓN ACADÉMICO CURRICULAR Y DE EVALUACIÓN DOCENTE**

Presidente	:	Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas
Secretario	:	Mag. Ascención Américo Flores Flores
Integrante	:	Lic. Katya Lorena Rosario Viacava Parodi
Integrante	:	Est. Ariana del Rosario Málaga García

#### **COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**

Presidente	:	Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía
Secretario	:	Mag. Ascención Américo Flores Flores
Integrante	:	Est. Alexander Alberto Menéndez Davila

#### **COMISIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES**

Presidente	:	Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana
Secretario	:	Ing. Com. Karla Veronika Tapia Ponce
Integrante	:	Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas
Integrante	:	Eco. Javier Edilberto Oviedo Huarahuara
Integrante	:	Mag. Reyna Luz Arias Carrillo
Integrante	:	Est. Alexander Alberto Menéndez Davila

#### **COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS**

Presidente	:	Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval
Secretario	:	Lic. Katya Lorena Rosario Viacava Parodi

#### **4. Propuesta de docentes a tiempo completo para CIAM.**

El Dr. Javier Hurtado Mejía da a conocer la propuesta de los Directores y Coordinadora de Escuelas de Ingeniería Comercial, Negocios Internacionales y Administración Turístico-Hotelera con los docentes que integrarán el CIAM durante el período del Semestre 2017-I.

El Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval manifestó que se debe considerar el criterio de priorizar a los docentes nombrados para la encargatura de las Direcciones de Escuelas de acuerdo al Art. 51 del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna, y que su designación queda bajo responsabilidad del Decano.

El Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto manifiesta que debería considerarse para integrar el CIAM a tiempo completo a los docentes que han trabajado previamente en el proceso de acreditación debido a su experiencia y como un reconocimiento a su esfuerzo.

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas manifiesta que la acreditación tiene etapas y es saludable tener gente nueva trabajando en ella. Así mismo, sugiere que los CIAM expongan lo que se ha trabajado como acciones de mejora hasta la fecha ante el COFA.

El Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval manifiesta que las personas que se están incorporando deberían ser capacitadas. La Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana manifiesta que el Director de Escuela es el principal gestor, delegando responsabilidades al CIAM, por lo que no se requiere de mayor capacitación sino de seguir la línea de gestión.

**ACUERDO:** Los miembros del COFA FACEM acuerdan por mayoría (cinco a favor, absteniéndose en la votación el Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval y el Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto) aprobar la propuesta de los CIAM de las Escuelas Profesionales con la siguiente estructura:

#### **CIAM DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA COMERCIAL**

Coordinador : Ing. Com. Jeymi Arias Hanco  
Miembro : Ing. Com. Miguel Delgado Kuong  
Miembro : Ing. Com. Melina Zegarra Aquino (Tiempo Parcial)  
Miembro : Ing. Com. Rubén Ticlavilca Forlong (Tiempo Parcial)  
Soporte Técnico : Ing. Danilo Huanca Coronado

#### **CIAM DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE NEGOCIOS INTERNACIONALES**

Coordinador : Lic. Adm. Charly Evelyn Chávez Lara  
Miembro : Mag. Franler Mario Rejas Giglio  
Miembro : Mag. Wilfredo Velásquez Yupanqui  
Soporte Técnico : Ing. Cesar Iván Flores Mamani

#### **CIAM DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN TURÍSTICO-HOTELERA**

Coordinador : Adm. Juana Bedoya Chanove  
Miembro : Mag. Dalila Huanca Coronado (Tiempo Parcial)  
Miembro : Lic. Margarita Basadre Berrios (Tiempo Parcial)  
Soporte Técnico : Bach. Kristhian Conde Zegarra

#### **5. PTA FACEM**

Se alcanzó a los miembros del COFA FACEM para su conocimiento un file con los PTA de todas las Escuelas Profesionales y de la Facultad.

#### **6. Otros**

Proyecto de “Creación del Instituto de Economía y Finanzas – IEF” presentado por el Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas con la finalidad de entrelazar las actividades académicas de la Facultad de Ciencias Empresariales con las organizaciones privadas y públicas de nuestra región, realizando asimismo actividades de investigación, capacitación y servicios de asesoría y consultoría en temas relacionados con la empresa.

**ACUERDO:** El proyecto fue aprobado por unanimidad con siete votos.

Siendo las 12:50 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA**

Siendo las 16:30 horas del día Martes 14 de marzo del 2017, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Profesor Principal; Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Profesor Principal; Dra. Eloyña Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto, Profesor Asociado; Srta. Est. Ariana del Rosario Malaga Garcia; y el Sr. Est. Alexander Alberto Menéndez Davila.

El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Presidente de COFA FACEM, autorizó a la Lic. Katya Lorena Rosario Viacava Parodi, Secretaria Académica del COFA de FACEM, a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del COFA FACEM. Se deja constancia que el Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval se comunicó por teléfono con el Decano de la Facultad, informando que no asistirá a la sesión de Consejo por razones de salud.

### **La Agenda programada:**

1. Informe final proceso de ratificación docente.

### **Informe final proceso de ratificación docente.**

El Presidente del Jurado Calificador para el Proceso de Evaluación para la Ratificación Docente en la Facultad de Ciencias Empresariales, da lectura al informe del expediente del docente Mag. Ascención Américo Flores Flores.

**ACUERDO:** Los miembros del Consejo de Facultad acuerdan por unanimidad de seis votos, aprobar el informe final del Jurado Evaluador del Proceso de Ratificación Docente Ordinario y proponer al Consejo Universitario la Ratificación del Docente Ordinario en la categoría Asociado, cuyos resultados se indican a continuación:

Mag. Ascención Américo Flores Flores : 72.35

Siendo las 17:45 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.

## **SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA**

Siendo las 11.00 horas del día martes 04 de abril del 2017, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Profesor Principal; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal; Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Profesor Principal; Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto, Profesor Asociado; Srta. Est. Ariana del Rosario Malaga Garcia; y el Sr. Est. Alexander Alberto Menéndez Davila.

El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, en calidad de Presidente de COFA, autorizó a la Lic. Katya Lorena Rosario Viacava Parodi, Secretaria Académica del COFA de FACEM, a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del COFA-FACEM. Acto seguido se entregan las Actas de las Sesiones Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10 y 14 de marzo respectivamente para la revisión u observaciones de los consejeros, y su firma para la siguiente sesión.

### **La Agenda programada:**

1. Simuladores de las Escuelas Profesionales
2. Propuestas de Jefes de Prácticas
3. Compra de grabadora para sesiones COFA
4. Propuesta Congreso de Marketing (CIAM)
5. Otros

### **Estación Despacho:**

- El docente Humberto Ramos Sánchez mediante carta de fecha 22 de marzo de 2017 presenta el proyecto denominado "Programa Radial EmpréSAT". Los miembros consejeros manifiestan que el mencionado proyecto debe financiarse con ingresos propios o mediante reestructuración del PTA.
- El docente Mag. Enrique Vildoso Benavides, encargado de la Unidad de Investigación FACEM, mediante Informe N° 001-2017-UPT-FACEM-UI-EVB comunica que el martes 21 de marzo de 2017 tuvo la visita de la Srta. Steffany Tuesta, Gerente de Cuenta-Sector Educativo de INFORMESE, entidad que proveyó del software SPSS, el mismo que viene siendo utilizado como soporte para el dictado de cursos, pudiendo ser utilizados en investigaciones de docentes y estudiantes. El objetivo de la visita fue entregar los certificados de asistencia a los docentes que participaron en el "Curso de Manejo Operativo y Estadística", dictado los días 16 y 17 de febrero de 2017. Además, la representante de la mencionada entidad hizo la propuesta para venderle a la Facultad de Ciencias Empresariales un módulo adicional para investigaciones con enfoque cualitativo, el que tiene un costo de U.S.\$1500.00 (un mil quinientos y 00/100 dólares americanos) más impuestos, siendo entregado a perpetuidad. Igualmente ofreció una capacitación a un costo de U.S. \$100.00 (cien y 00/100 dólares americanos), la misma que puede ser de manera virtual o en la ciudad de Lima. Los consejeros manifiestan que se debe hacer una mayor y mejor evaluación del software en el mercado, pidiendo opiniones comparativas.
- El docente Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas mediante Oficio N° 017-2017-UPT-FACEM-EPANI presenta el proyecto denominado "II PROGRAMA DE ASESORÍA PERSONALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO E INFORME DE INVESTIGACIÓN EN LA CARRERA

PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES”, el cual busca promover la investigación científica a través del II Programa para trabajo de Tesis Pre-Grado, como paso previo a la obtención del Título Profesional de Administración de Negocios Internacionales. Los consejeros manifiestan pasar este punto para la próxima Sesión Extraordinaria.

- El docente Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas mediante Oficio N° 016-2017-UPT-FACEM-EPANI presenta el proyecto denominado “CURSO DE PREPARACIÓN PARA POSTULAR A BECAS DEL BCRP”, el cual busca capacitar a los mejores estudiantes de las cinco carreras profesionales de la Facultad de Ciencias Empresariales para postular a las becas por medio del proceso de selección del Banco Central de Reserva del Perú, a fin de ser admitidos como estudiantes de los cursos que les permitirá posteriormente ingresar a laborar al BCRP. Los consejeros manifiestan la necesidad de entregar una fotocopia del proyecto a cada Director de Escuela Profesional y a cada consejero; y tratar el punto en la próxima sesión.
- La docente Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana mediante Oficio N° 029-2017-UPT-FACEM-EPCCYF presenta el proyecto denominado “V PROGRAMA DE ASESORÍA PERSONALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO E INFORME DE INVESTIGACIÓN, EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS”, el cual responde a la necesidad de los bachilleres de la Carrera Profesional de Ciencias Contables y Financieras, que al concluir sus estudios deben elaborar un trabajo de investigación (Tesis) de acuerdo a las líneas de investigación de la Carrera de Ciencias Contables y Financieras. Los consejeros manifiestan pasar este punto para la próxima Sesión Extraordinaria.
- La docente Charly Evelyn Chávez Lara mediante Carta N° 001-2017-UPT/FACEM/CHCHL, con fecha 28 de marzo de 2017, solicita al Director de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales subvención de estudios de post grado, Doctorado en Administración. Los consejeros manifiestan que debe completar su expediente dirigiendo una solicitud al Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, pudiendo así tratar este punto en la próxima sesión.
- El docente Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto mediante solicitud N° 346, con fecha 03 de abril de 2017, solicita subvención de estudios de post grado, Doctorado en Administración. Los consejeros manifiestan que debe completar su expediente con el informe de la Directora de la Escuela Profesional correspondiente, pudiendo así tratar este punto en la próxima sesión.
- El docente Humberto Carlos Ramos Sánchez mediante solicitud N° 292, con fecha 0330 de marzo de 2017, solicita subvención del 50% para estudios de post grado, Maestría en Administración y Dirección de Empresas. Los consejeros manifiestan que debe completar su expediente con el informe de los Directores de las Escuelas Profesionales correspondientes, pudiendo así tratar este punto en la próxima sesión.
- La docente Libertad Mercedes Terceros mediante carta con fecha del 31 de marzo de 2017, solicita subvención de estudios de post grado, Doctorado en Derecho. Los consejeros manifiestan que debe completar su expediente con el informe de los Directores de las Escuelas Profesionales correspondientes, pudiendo así tratar este punto en la próxima sesión.

#### **Estación Informes:**

- El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía informa sobre las vacantes para el proceso de admisión 2017-II de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Empresariales, dando lectura al cuadro consolidado.
- El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía informa sobre la visita realizada al Alcalde de Pocollay el día 03 de abril de 2017, donde le solicitó mayor control sanitario en la venta de comidas



insalubres que se realiza en los alrededores de la facultad, el mejoramiento de las veredas, la limpieza del pasaje en el lateral derecho de la facultad, un mayor ordenamiento en el paradero final de la línea "B", y el sembrado de césped al frente de la facultad.

- El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía informa sobre la actividad de limpieza del pasaje en el lateral derecho de la facultad que realizarán los alumnos de la Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras durante el fin de semana.
- El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía informa sobre la necesidad de conformar el Jurado Calificador para Promoción de Docentes. Este punto pasa a la orden del día.
- El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía informa sobre el Congreso por el día del Economista que se realizará el 6 de Abril en las instalaciones de la Facultad.
- El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía informa que los días 6 y 7 de abril estarán visitando el Decano y dos docentes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Arturo Prat de Iquique (Chile) para tratar temas de acreditación, investigación e incubadoras de negocios. Esta conferencia estará principalmente dirigida a los CIAM de cada Escuela, invitando a las Escuelas de otras facultades.
- El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía informa que a través del Oficio Circular N° 020-2017-UPT/VRAC el Vicerrector Académico le comunica que estando próximos al ingreso a la docencia en calidad de ordinario, le solicita designar un número identificador a la plaza propuesta.

#### **Estación Pedidos:**

- El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas pide que el docente encargado de la Unidad de Investigación, Mag. Enrique Eduardo Vildoso Benavides, haga conocer los fondos, criterios y financiamientos de proyectos a toda la comunidad de la facultad, a fin de que se participe masivamente y de fomentar la investigación en estudiantes y docentes.
- La Est. Ariana del Rosario Malaga Garcia solicita se autorice la permanencia en las aulas a los alumnos que desean quedarse después de las 13:00 hrs. para estudiar o realizar trabajos en Biblioteca. Observa la necesidad de que la Biblioteca esté permanentemente abierta; así como de que se cuente con salas de estudio, indicando que provisionalmente se pueden usar las aulas para esos fines.
- El Est. Alexander Alberto Menéndez Davila pide se haga mantenimiento a los equipos de las aulas, pues algunos no funcionan. El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía indicó que se tomarán las medidas correspondientes para el mantenimiento de los equipos.

#### **Estación Orden del Día:**

##### **1. Simuladores de las Escuelas Profesionales**

El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía comunica que habló con el representante de LABSAG, el Sr. Angel Ugarte, a quien se le envió los planes de estudio de las Escuelas Profesionales, indicando las asignaturas en las cuales se usarán los simuladores. Se coordinó una capacitación a los docentes que tienen a su cargo estas asignaturas, la cual se realizará los días lunes y martes, quedando pendiente la fecha específica de la misma. El Sr. Angel Ugarte trabajará de forma personalizada con los docentes.

El Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto señaló que el año pasado se financió una capacitación a quince (15) docentes, de los cuales terminaron la mitad. Asimismo hizo la observación de que el sistema cuenta con dos modalidades: en la computadora y en la nube.

El sistema instalado en la facultad es en la computadora, lo que resulta un tanto inconveniente para su uso. El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía indicó que se coordinará con el Sr. Angel Ugarte para que ayude a solucionar estos inconvenientes.

**ACUERDO:** Los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, acuerdan por unanimidad con siete votos aprobar la propuesta de la capacitación a docentes que tienen a su cargo asignaturas en las que se hará el uso de simuladores.

## **2. Jefes de Prácticas**

El Dr. Javier Hurtado Mejía da a conocer el requerimiento de cada Escuela Profesional de la Facultad de Ciencias Empresariales dándose las propuestas de plazas:

- Escuela Profesional de Ingeniería Comercial (2)
- Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras (2)
- Escuela Profesional de Negocios Internacionales (2)
- Escuela Profesional de Administración Turístico-Hotelera (1)
- Escuela Profesional de Economía y Microfinanzas (1)

**ACUERDO:** Los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales acuerdan por unanimidad con siete votos, proponer ocho (8) plazas para Jefes de Prácticas en la Facultad de Ciencias Empresariales de acuerdo al marco legal.

## **3. Compra de grabadora para sesiones COFA**

El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía manifiesta que, hay necesidad de adquirir una grabadora como herramienta de trabajo para la Secretaría Académica Administrativa a fin de poder usarse en las sesiones del Consejo de Facultad, similar a la que es usada en el Consejo Universitario. El costo de la grabadora marca Phillips es de S/.400.00 (cuatrocientos nuevos soles y 00/100).

**ACUERDO:** Los miembros del Consejo de Facultad acuerdan por unanimidad con siete votos, aprobar la adquisición de una grabadora marca Phillips con un valor de S/.400.00 (cuatrocientos nuevos soles y 00/100).

## **4. Propuesta Congreso de Marketing (CIAM)**

El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía comunica la invitación de la Asociación Peruana de Estudiantes de Administración y Marketing, mediante oficio N° 031-2017-CEO-PERUEMPRESA-JULIACA, para organizar el I CONGRESO INTERNACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y MARKETING – I – CIAM TACNA 2017.

**ACUERDO:** Los miembros del Consejo de Facultad acuerdan por unanimidad con siete votos pedir opinión técnica a la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial.

## **5. Otros:**

### **Conformación del Jurado Calificador para Promoción de Docentes**

De acuerdo al Reglamento de Docentes de la Universidad Privada de Tacna, aprobado con Resolución N° 188-2015-UPT-CU, en su TÍTULO IV.- PROMOCIÓN DE DOCENTES, indica en el CAPÍTULO XVI Art. 89 que, El jurado calificador estará integrado por seis (06) miembros: dos docentes principales elegidos por el Consejo de Facultad, dos docentes principales elegidos por los Consejos de Facultad de otras Facultades a solicitud del Consejo de Facultad convocante y dos estudiantes sorteados públicamente entre los del Tercio Superior que hayan aprobado la mitad de los créditos de su carrera, de la Facultad que realiza el Proceso de Promoción. Se procede a la elección de los miembros del Jurado Calificador. , quedando integrado por los siguientes docentes y estudiantes:

**ACUERDO:** Los miembros del Consejo de Facultad acuerdan por unanimidad con siete votos, aprobar la elección del Jurado Calificador de Promoción Docente, quedando integrado por los siguientes docentes y estudiantes:

- Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía
- Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas
- Dra. Nelly Gonzales Muñiz
- Dr. Javier Ríos Lavagna
- Est. Fernanda Lucía Serrano Calizaya
- Est. Lucy Roxana Mayhua Chincercoma
- Est. Manuel Alejandro Aquino Mamani (Accesitario)

Siendo las 12:45 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA**

Siendo las 11:00 horas del día Martes 11 de abril del 2017, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Profesor Principal; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal; Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Profesor Principal; Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto, Profesor Asociado; Srta. Est. Ariana del Rosario Malaga Garcia; y el Sr. Est. Alexander Alberto Menéndez Davila.

El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Presidente de COFA FACEM, autorizó a la Lic. Katya Lorena Rosario Viacava Parodi, Secretaria Académica del COFA de FACEM, a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del COFA FACEM. Asimismo, comunicó a los miembros consejeros la modificación en la conformación del Jurado Calificador de Promoción Docente de la Facultad de Ciencias Empresariales el cual no podrá integrar al ser Decano de la Facultad Convocante, ingresando el Dr. Pedro Lorenzo Helbert Riveros Valderrama, ante lo cual todos manifestaron conformidad.

### **La Agenda programada:**

1. Informe subvenciones económicas a docentes cursando estudios de maestría y doctorado.
2. Proyecto Tutorial de Tesis EPCCYF.
3. Designación de asesores de tesis en Escuelas Profesionales.

### **Estación Orden del Día:**

#### **1. Informe subvenciones económicas a docentes cursando estudios de maestría y doctorado.**

Los miembros del Consejo de Facultad tratan el punto de agenda revisando la documentación de cada uno de los docentes solicitantes y evaluando la disponibilidad de presupuesto requerido de la Facultad de Ciencias Empresariales tomando el siguiente acuerdo:

**ACUERDO:** Los miembros del Consejo de Facultad acuerdan por unanimidad con siete votos aprobar la subvención del 50% en los estudios de Maestría a los docentes Humberto Carlos Ramos Sánchez y Libertad Mercedes Terceros; y de Doctorado a la docente Charly Evelyn Chávez Lara. Los miembros del Consejo de Facultad acuerdan por unanimidad con seis votos aprobar la subvención del 50% en los estudios de Doctorado al Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto, quien se abstiene de votar por ser parte.

#### **2. Proyecto Tutorial de Tesis EPCCYF.**

El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Presidente del COFA FACEM, manifiesta que en sesión ordinaria del COFA FACEM realizada el día martes 04 de abril del 2017 la docente Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana presentó en la "Estación Despacho" el proyecto mediante Oficio N° 029-2017-UPT-FACEM-EPCCYF denominado "V PROGRAMA DE ASESORÍA PERSONALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO E INFORME DE INVESTIGACIÓN, EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS". Los consejeros acordaron en dicha sesión ordinaria tratar este punto en la próxima sesión extraordinaria.

**ACUERDO:** Los consejeros aprobaron por unanimidad con siete votos el proyecto "V PROGRAMA DE ASESORÍA PERSONALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO E INFORME DE INVESTIGACIÓN, EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS", estableciendo que cada Escuela Profesional de la Facultad de Ciencias

Empresariales contará con un (01) metodólogo y un (01) estadístico en cada uno de sus proyectos tutoriales de tesis, a los cuales se les pagará por sus servicios profesionales la cantidad de S/.80.00 (ochenta nuevos soles y 00/100) por hora, y al jurado S/.150.00 (ciento cincuenta y 00/100) por hora.

**3. Designación de asesores de tesis en Escuelas Profesionales.**

El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Presidente del COFA FACEM, manifiesta la necesidad de que cada Escuela Profesional de la Facultad de Ciencias Empresariales publique una relación de docentes como asesores de tesis, de acuerdo a su especialidad y área, propuestos por cada Director de Escuela y aprobados por el Consejo de Facultad.

**ACUERDO:** Los consejeros aprobaron por unanimidad con siete votos la designación de docentes asesores de tesis por especialidad y área en las diferentes Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Empresariales.

Siendo las 12:15 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.

## **SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA**

Siendo las 11.00 horas del día jueves 18 de mayo del 2017, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Profesor Principal; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal; Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Profesor Principal; Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto, Profesor Asociado; Srta. Est. Ariana del Rosario Malaga Garcia; y el Sr. Est. Alexander Alberto Menéndez Davila.

El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, en calidad de Presidente de COFA, autorizó a la Lic. Katya Lorena Rosario Viacava Parodi, Secretaria Académica del COFA de FACEM, a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del COFA-FACEM. La Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana presentó una carta con fecha 17 de mayo del 2017 justificando su inasistencia por estar ausente de la ciudad, participando en el I Coloquio de estudiantes y egresados de la carrera de Contabilidad organizado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con estudiantes y egresados de la UPT. Acto seguido se solicitan las Actas entregadas el 04 de abril del 2017 de las Sesiones Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10 y 14 de marzo respectivamente para la revisión u observaciones de los consejeros. Los consejeros informaron que las entregarían en la próxima sesión del Consejo de Facultad. Asimismo, se entregaron las Actas de las sesiones del 04 y 11 de abril del 2017 para su revisión u observaciones, las cuales los consejeros entregarán en la próxima sesión del Consejo de Facultad.

### **La Agenda programada:**

1. Proyectos:
  - II Programa de asesoría personalizada para la elaboración del proyecto e informe de investigación en la carrera profesional de Administración de Negocios.
  - Curso de preparación para postular a becas del BCRP.
  - III Programa de asesoría personalizada para la elaboración del proyecto e informe de investigación en la carrera profesional de Ingeniería Comercial.
2. Aprobación galería de Decanos FACEM.
3. Compra de casilleros para alumnos y bloquetas para fachada FACEM.
4. Beca Post Grado: reglamento de capacitación docente.
5. Curso de capacitación: Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas.
6. Otros.

### **Estación Despacho:**

- El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, mediante Oficio N° 034-2017-UPT-FACEM-EPANI, presenta el proyecto "CAPACITACIÓN EN NORMAS APA PARA ESTUDIANTES DEL PRIMER CICLO Y DOCENTES DE FACEM", dirigido a docentes y estudiantes del primer ciclo de las cinco carreras de FACEM. El objetivo de este proyecto es comprender y utilizar las herramientas básicas de Microsoft Word para simplificar la estructuración y redacción de los trabajos académicos de alto nivel, teniendo como resultado producciones que cumplan con los estándares requeridos por el mundo globalizado. Pasa a Orden del Día.
- El Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval pregunta sobre un documento que envió al Presidente del Consejo de Facultad, Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, con fecha 18 de abril del 2017, del cual no ha obtenido respuesta. El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía comunica que en el

documento en referencia el Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval hace observaciones sobre las resoluciones emitidas designando directores de escuelas profesionales, secretaria académica administrativa y responsable de Unidad de Investigación; planteando que se han violado artículos referentes a la ley universitaria y al Estatuto de la UPT. El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía manifiesta al Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval que no se ha violado ningún artículo de la ley universitaria ni del Estatuto de la UPT, y que tiene una respuesta en forma escrita a su documento, la cual ha enviado al Señor Rector y a SUNEDU, razón por la cual no está el tema considerado en agenda. El Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval manifiesta que todo documento debe ser de conocimiento del Consejo de Facultad y debe tener respuesta. El Decano le informa que le dará respuesta a su documento al día siguiente.

**Estación Informes:**

- El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas manifiesta que no tiene conocimiento sobre el documento en mención entregado por el Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, pero que entiende de lo que se trata, precisando dos puntos: primero, que esta observación que enfatiza el Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval en su documento ha sucedido en las gestiones de todos los decanos, incluida la del Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval y la suya propia. Segundo, que tiene conocimiento extraoficial de que se ha promovido una consulta a SUNEDU por personas identificadas, siendo una de ellas docente de la facultad. SUNEDU ha respondido que son asuntos internos que tiene que resolver la propia universidad. El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas manifiesta que lo más grave es que personas que están laborando en la propia universidad usan canales externos para desprestigiar. El Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval manifiesta que siendo delicado el tema en cuestión, el Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas debe decir quiénes son las personas involucradas, lo cual no es aceptado por el Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas.
- El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas informa sobre una situación delicada de la que la comunidad universitaria debe tener conocimiento. Comunica que desde el mes de marzo se han ensañado con su persona, por lo que se ha visto en la obligación moral de denunciar penalmente a dos alumnos de la Facultad hace aproximadamente 45 a 50 días, porque no se puede dañar así la imagen de una persona.
- El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía informa sobre la invitación de la Universidad de Pereira de Colombia al Eje Cafetero, extendida a docentes y estudiantes del IX y X ciclo de las carreras de Ingeniería Comercial y Administración de Negocios Internacionales, con dos fechas tentativas: del 12 al 18 de junio del 2017 ó del 19 al 25 de junio del 2017. El costo es de US \$880.00 dólares americanos, todo incluido. Se ha comunicado a los alumnos sobre esta invitación para que se inscriban, de no haber inscripciones se realizaría el próximo semestre. Asimismo, llegará de Colombia una delegación de 20 personas a fines del mes de junio.
- El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía informa sobre la invitación de la Carrera de Ingeniería Comercial de la Universidad de Tarapacá de Arica – Chile, que por motivos de sus Bodas de Oro ha organizado un Congreso Nacional e Internacional de Estudiantes de Ingeniería Comercial Zona Norte de Chile en la ciudad de Arica, los días 14, 15 y 16 de junio del 2017, convocando a estudiantes de diferentes universidades de Chile, Perú y Bolivia. El valor de inscripción es de US \$100.00 dólares americanos. Se ha comunicado a estudiantes y docentes sobre este evento.
- El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía informa sobre la selección de cuatro (04) alumnos titulares y dos (02) accesitarios para CADE 2017 en representación de FACEM que se realizará en la

ciudad de Lima del 21 al 24 de junio del 2017. El proceso de selección se realizó de acuerdo al Ranking del Tercio Superior emitido por la Oficina de GPAD y a los criterios indicados en la directiva 001-2017-UPT/RESU, quedando los siguientes resultados:

**Titulares:**

N°	CODIGO	ESTUDIANTE	ESCUELA PROFESIONAL
01	2013000600	CERRATO RAMOS, Anthuanett Alejandra	EPICO
02	2013000842	MÁLAGA DÁVILA, María Lucrecia	EPATH
03	2013000278	CHALLCO QUISPE, Eva María Esther	EPANI
04	2013000673	HUAMOLLE CASTRO, Belen Alexa	EPCCYF

**Accesitarios:**

N°	CODIGO	ESTUDIANTE	ESCUELA PROFESIONAL
01	2013000690	TARQUI COTRADO, Eler Victor	EPANI
02	2013000859	JIRÓN YACUB, Karoline de Los Angeles	EPICO

Asimismo el Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía informó que obtuvo una vacante más para FACEM, de tal modo que la Facultad estará representada por las cinco Escuelas Profesionales. En representación de la Escuela Profesional de Economía y Microfinanzas estará la estudiante Judith Katia Gutierrez Quispe, cuyo código de matrícula es N° 2013000680.

- El Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, informa que el día lunes 15 de mayo del 2017 visitaron FACEM el Rector, Vicerrector de Investigación, Vicerrector Académico y la Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad. Los directores de las Escuelas Profesionales y/o coordinadores de CIAM, expusieron sus planes de trabajo y las acciones de mejora ejecutadas hasta la fecha. Las autoridades mencionadas hicieron sugerencias y observaciones que cada Director de Escuela y Coordinador CIAM ha asumido a fin de incrementar la calidad en un proceso de mejora continua.
- El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía informa sobre las medidas tomadas para mejorar e implementar el equipo de seguridad para sismos. Asimismo, mostró el informe N° 013-2017-UPT-FACEM/JMVY, de fecha 09 de mayo del 2017, presentado por el Abog. Javier Velásquez Yupanqui, responsable de Logística FACEM, el cual detalla el inventario de bienes existentes en el Comité de Defensa Civil. El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía además informó que se han extraviado bastantes bienes del equipo de seguridad para sismos, como chalecos; y que se necesita reemplazar otros por estar en mal estado. Se comprarán más chalecos, linternas y megáfonos. Se ha coordinado con la Oficina de OBUN para que el tópico de FACEM esté permanentemente abierto, el cual ya está equipado para estos fines.
- El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía informa que en coordinación con la Oficina de Abastecimientos se ha abierto el Centro de Fotocopias para el uso de docentes y estudiantes de FACEM.
- El Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, informa que el ascensor ha sido dañado mostrando ralladuras en una de sus paredes laterales y solicita el apoyo de los docentes para tener un mejor control sobre el uso del ascensor. El Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval opina que se deben hacer respetar las restricciones del uso del ascensor, y la estudiante Ariana del Rosario Malaga Garcia propone una cámara de seguridad



en el ascensor para poder detectar a las personas que causan daños. El Decano comunica que se hará el trámite para la instalación de una cámara de seguridad en el ascensor.

- El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía informa que con respecto a la solicitud de la alumna Luciana Alesandra del Carmen Catunta Marín, conforme a lo acordado en Acta de Sesión Ordinaria del 25 de Noviembre del 2016, el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos, Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, ha presentado el informe de evaluación y opinión concluyendo que sí procede, aplicado a todo estudiante que haya ingresado antes de la Nueva Ley. El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas sugiere que para mayor seguridad es conveniente consultar con Asesoría Legal y hacer la Convocatoria correspondiente.
- El Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, informa que en Sesión Ordinaria del 04 de Abril del 2017 se aprueba la conformación del Jurado Calificador de Promoción Docente de la Facultad de Ciencias Empresariales integrado por los siguientes docentes y estudiantes:
  - Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía
  - Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas
  - Dra. Nelly Gonzales Muñiz
  - Dr. Javier Ríos Lavagna
  - Est. Fernanda Lucía Serrano Calizaya
  - Est. Lucy Roxana Mayhua Chinchiercoma
  - Est. Manuel Alejandro Aquino Mamani (accesitario)

Siendo el Decano de la Facultad convocante parte del Jurado Calificador de Promoción Docente, se realiza una modificación en la Sesión Extraordinaria del 11 de Abril del 2017, la cual es detallada en la siguiente manera:

Presidente	:	Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas
Secretario	:	Dr. Pedro Lorenzo Helbert Riveros Valderrama
Miembro	:	Dra. Nelly Gonzales Muñiz
Miembro	:	Dr. Javier Ríos Lavagna
Miembro	:	Est. Fernanda Lucía Serrano Calizaya
Miembro	:	Est. Lucy Roxana Mayhua Chinchiercoma
Miembro	:	Est. Manuel Alejandro Aquino Mamani (accesitario)

- El Mg. Guido Benedicto Palumbo Pinto informa que ya se inició la ejecución del convenio con AMADEUS, el cual consiste en que la Universidad le da a esta empresa internacional horas de laboratorio y un instructor, quedando así exentos de pagar los US \$11000.00 ó \$12000.00 dólares americanos de licencia anual para su uso. El instructor es el Mg. Guido Benedicto Palumbo Pinto, quien ya inició la capacitación para empresarios convocados por AMADEUS. El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía pregunta si la EPATH lo está usando. El Mg. Guido Benedicto Palumbo Pinto informa que no, porque AMADEUS todavía no le ha acreditado el último módulo. Ha aprobado el 75% de la acreditación, faltando aprobar el restante 25%. El Mg. Guido Benedicto Palumbo Pinto comunica que todo se está desarrollando con normalidad.
- El Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval informa acerca de un documento previamente enviado por el Vicerrector Académico acerca de la asistencia a la conformación del Comité de Evaluación de Competencias organizado por SINEACE. Actualmente el Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval forma parte de ese Comité de Evaluación que va a certificar competencias a nivel de la región. Se ha realizado ya dos a tres reuniones. El Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval manifiesta que es necesario identificar qué especialidades y habilidades que tengan las personas puedan ser tomadas en este Comité. El Mg. Guido Benedicto Palumbo Pinto

toma como ejemplo a los orientadores de turismo y mozos. Este Comité pertenece al SINEACE pero está conformado por el Gobierno Regional y otras instituciones.

### **Estación Pedidos:**

- El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía pide apoyo para realizar los simulacros conforme a las recomendaciones de Defensa Civil. Se realizará uno en el mes de mayo o junio. Se comprarán más chalecos y linternas. Los megáfonos también deben ser renovados.
- El Mg. Guido Benedicto Palumbo Pinto pide modificar el contenido de algunas asignaturas adecuándolo para el dictado de AMADEUS el próximo semestre, haciendo un programa de charlas informativas a todos los ciclos de EPATH, indicando cómo funciona y cuáles son las ventajas de trabajar con el software de AMADEUS. Se evaluará qué asignaturas modificar en la adecuación curricular. Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad la revisión de los planes de estudio de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Empresariales.
- El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía pide la conformación de la Comisión de Ingreso a la Docencia, haciendo la propuesta de considerar a docentes principales de las Facultades de Ingeniería y Medicina para que integren la comisión. El Decano de FACEM comunica que los docentes de la Facultad de Ciencias Empresariales también serán solicitados por otras facultades para integrar sus comisiones, y que recientemente ha recibido la petición de la Facultad de Arquitectura. Los docentes habilitados de FACEM para integrar esta comisión en otras facultades son: el Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, el Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas y el Dr. Pedro Lorenzo Helbert Riveros Valderrama. El Decano de la facultad convocante está inhabilitado de participar en esta comisión. La conformación de esta comisión de FACEM pasa a tratarse en la próxima sesión extraordinaria.
- El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas pide considerar la modificación del plan de estudios de otras Escuelas Profesionales también, solicitando que los Directores de las Escuelas Profesionales de FACEM hagan una revisión y para el próximo ciclo hagan una propuesta de las modificaciones que sean necesarias realizar. La Est. Ariana del Rosario Malaga Garcia menciona algunos inconvenientes presentados con cursos pre-requisitos. Todos los consejeros muestran su conformidad para que los Directores de las Escuelas Profesionales de FACEM, especialmente en las carreras de Administración Turístico-Hotelera, Ingeniería Comercial y Administración de Negocios Internacionales realicen una evaluación de la currícula y propongan las modificaciones que consideren convenientes.
- El Est. Alexander Alberto Menéndez Davila pide que se solucionen las fallas en los laboratorios de cómputo. Comunica que en anteriores sesiones del Consejo de Facultad ya solicitó la revisión de los equipos para que tengan un adecuado mantenimiento, sin embargo se siguen presentando problemas en las computadoras y hay programas que ya han caducado, como el SPSS. El Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval manifiesta que se había comprado licencia para 30 máquinas. En el laboratorio de cómputo del 2do. piso se encuentran 20 de estas máquinas. Deberían estar las 30, pero el problema es que cuando se presentan grupos reducidos, las máquinas restantes no son aprovechadas. El Est. Alexander Alberto Menéndez Davila manifiesta que los alumnos tienen que trabajar con programas atrasados teniendo programas actualizados. El Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval manifiesta que los alumnos tienen derecho a usar ese programa, pero que no se puede hacer simultáneamente porque las 20 máquinas con licencia están en el 2do. piso y que no hay capacidad física para que funcionen las máquinas simultáneamente en los 3 laboratorios. Propone que al ya tener la licencia, se

- consiga la versión 22 que venden en el Mercadillo Bolognesi. El Mg. Guido Benedicto Palumbo Pinto propone que la estructuración de los horarios en los laboratorios de cómputo tendrían que ser por el programa SPS y en función a la necesidad. El Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval manifiesta su conformidad con la propuesta del Mg. Guido Benedicto Palumbo Pinto argumentando que las licencias no pueden estar ociosas, sin usar, pues se ha hecho un pago de US \$5000.00 a US \$6000.00 dólares americanos. El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía indica que se coordinará con el Sr. Francisco Laura para solucionar este problema. El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas propone que se compre licencias originales no sólo del programa SPSS sino también de otros que hacen falta, y los alumnos tengan un buen soporte cuando empiecen a trabajar en una empresa. El Mg. Guido Benedicto Palumbo Pinto menciona el mal estado en que están los cañones multimedia en los salones. El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía comunica que los del CEPU están utilizando las instalaciones de la Facultad para el dictado de sus clases los sábados y domingos. Como contraparte han ofrecido la compra de equipo como cañones multimedia o ecran. Se coordinará con el Sr. Francisco Laura para la compra de nuevos cañones multimedia. El Est. Alexander Alberto Menéndez Davila solicita que se haga una revisión en cada salón de los ecran, pues hay algunos que están rayados o han escrito sobre ellos. El Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval propone que el encargado del mantenimiento de los equipos limpie con algún tipo de material adecuado estos ecran. El Mg. Guido Benedicto Palumbo Pinto propone el uso del corrector líquido que tapa las manchas. El Est. Alexander Alberto Menéndez Davila manifiesta que sería de mala imagen para la Universidad que se hiciera esto. El Decano, Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, concluye que se hará una revisión total de los equipos para ver cuántos deben tener mantenimiento y cuántos deben ser reemplazados, coordinando con la Oficina de Admisión la compra del nuevo equipo.
- El Decano, Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía menciona que ha habido un curso de Innovación abierta: Oportunidades y Prácticas de incubadores y parques tecnológicos en la Pontificia Universidad Católica del Perú en Lima el 17, 18 y 19 de Mayo al cual él no pudo asistir. El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía comunica que hasta el momento no ha podido asistir a ningún curso de capacitación, al igual que el Dr. Pedro Lorenzo Helbert Riveros Valderrama. Pide al Consejo de Facultad tener la aprobación para la próxima capacitación que se presente.

### **Estación Orden del Día:**

#### **1. Proyectos:**

##### **a. II Programa de Asesoría personalizada para la elaboración del proyecto e informe de investigación en la carrera profesional de Administración de Negocios Internacionales.**

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas presenta este proyecto de EPANI. El Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval pregunta sobre el pago a los docentes, si es conforme a lo acordado en sesiones anteriores. El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas responde afirmativamente, los metodólogos y estadistas tendrán un pago de S/.80.00 (ochenta nuevos soles y 00/100) por hora, durante un mes y medio. El Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval pregunta por qué el estadista y metodólogo tiene mayor frecuencia que el resto de docentes. El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía manifiesta que tienen que hacer un seguimiento para que se siga manteniendo la estructura coordinada con el docente de la especialidad. El Mg. Guido Benedicto Palumbo Pinto pregunta si los asesores ya no serán jurados. El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía responde que asesores y docentes no pueden

ser jurados. Los asesores podrán participar con voz pero sin voto, de acuerdo a la última norma aprobada en Consejo Universitario.

El Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval observa que se debe corregir la palabra “tesina” por “tesis”, y pregunta cuál es la utilidad de este proyecto. El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas responde que la utilidad es de S/.25062.00 (veinticinco mil sesenta y dos y 00/100 nuevos soles). El Decano manifiesta que la utilidad se reparte de acuerdo a las normas de la Universidad.

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas manifiesta que los asesores tienen un pago de S/.1000.00 (un mil nuevos soles y 00/100) por mes.

**ACUERDO:** El proyecto es aprobado por unanimidad con seis votos.

**b. Curso de preparación para postular a becas del BCRP.**

Presentado por el Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, quien manifiesta que está dirigido a preparar a estudiantes de los últimos ciclos que correspondan al Quinto Superior de las carreras de Administración de Negocios Internacionales, Ingeniería Comercial, Economía y Microfinanzas y Ciencias Contables y Financieras a fin de que apliquen a las becas integrales del BCRP en el área de Economía y de Finanzas. El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas comunica que el presupuesto de S/.6598.00 (seis mil quinientos noventa y ocho nuevos soles y 00/100) para este proyecto ya ha sido financiado y concordado con los Directores de las cuatro carreras antes mencionadas, y que se ha comunicado a la Oficina de Planificación para afectar previa aprobación del proyecto.

El Mg. Guido Benedicto Palumbo Pinto hace la observación de que el proyecto no genera ingresos; y que para su ejecución hay personal involucrado, como un coordinador, al que se le estaría pagando aproximadamente S/.2500.00 (dos mil quinientos nuevos soles y 00/100). El Mg. Guido Benedicto Palumbo Pinto manifiesta que la Facultad tiene personal de tiempo completo, como los integrantes de cada CIAM, y que se podría contar con ellos para estas funciones de coordinación. El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas responde que el dictado de los cursos será los días sábados y que hay presupuesto para afrontar los gastos que genere el proyecto.

El Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval manifiesta que el curso es interesante y que los estudiantes deben postular a estas becas, que en los últimos semestres no se han presentado alumnos de la UPT. Además comunica que el objetivo de este proyecto no parece estar bien determinado, pues no debería ser sólo capacitarlos, sino que un determinado porcentaje logre esta beca, un 30% por lo menos, seis o siete estudiantes.

El Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval manifiesta que al tratarse de una capacitación adicional a alumnos, no a docentes, no justifica ni amerita el pago a un coordinador, el cual podría ser observado, por lo que se debe ser cuidadoso con el dinero de la Universidad. Asimismo, el Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval hace una observación sobre la suma al pago a los docentes, la cual no es S/.5540.00 sino menos, debiéndose corregir esos datos. En lo referente al pago del coordinador, el Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval sugiere que la coordinación sea encargada a algún docente que esté a tiempo completo.

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas aclara que en las becas del BCRP no pueden entrar 6, 4 ó 5 de una universidad, que el BCRP tiene como política atomizar las becas a

nivel nacional tanto en universidades públicas como privadas. Quince de las treinta becas son tomadas por las universidades de Lima y las quince restantes son tomadas por alumnos de las diferentes universidades de provincias. Por lo que generalmente entra un alumno, y en el mejor de los casos dos. Asimismo, el Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas manifiesta que los alumnos participando en este proyecto serán seleccionados por una entrevista personal y tomando en cuenta sus antecedentes académicos, para asegurar en lo posible resultados óptimos. El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas manifiesta que nunca ningún alumno de la UPT ha sido becado por el BCRP, que desconoce las razones pero que probablemente sea por el bajo rendimiento académico en las áreas de Economía o de Finanzas. Este año ha ingresado un alumno de la UNJBG.

En lo referente al presupuesto, el Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas está de acuerdo con el Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval en el error que éste observó. Asimismo, hace hincapié en el horario del dictado de clases: sábados de 3:00 a 7:00 p.m. y domingos de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.; por lo que no piensa que un docente a tiempo completo vaya a sacrificar su fin de semana viniendo a trabajar gratuitamente. Esa es la justificación por la cual se considera el pago de S/.500.00 (quinientos y 00/100 nuevos soles) mensuales para un coordinador por un período de cinco meses.

El Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval cuestiona si el coordinador estaría 8 horas durante el fin de semana y cuáles serían sus funciones mientras los docentes están dictando clases.

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas responde que se encargaría de la entrega de material, asistencia de alumnos y docentes, entre otras funciones; y que este presupuesto ha sido aprobado por los cuatro Directores de Escuela y el Jefe de la Oficina de Planeación.

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas manifiesta que el proyecto debe iniciarse pronto pues el examen es en el mes de noviembre y las inscripciones son en el mes de octubre.

El Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval propone que el pago al coordinador sea de S/.200.00 (doscientos y 00/100 nuevos soles), en respuesta el Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas propone que sea de S/.250.00 (doscientos cincuenta y 00/100 nuevos soles).

El Mg. Guido Benedicto Palumbo Pinto hace la observación de que no necesariamente debe estar un coordinador presente las ocho horas del fin de semana para poder llevar la asistencia de docentes y estudiantes. El Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval manifiesta que la experiencia ha demostrado que este tipo de proyectos con clases durante los fines de semana se desarrollan de esta manera: el coordinador generalmente viene, toma asistencia y se retira.

El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía manifiesta que esa sería entonces la función del coordinador: que venga, tome lista de asistencia y se retire. El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas expresa que él no está de acuerdo pues el coordinador debería también hacer un seguimiento a los alumnos que dejan de asistir, entregar material, cumplir funciones más amplias, y debe tener permanencia durante las ocho horas.

**ACUERDO:** El proyecto es aprobado por unanimidad con seis votos condicionado a que se corrija el error en la suma al pago de los docentes y que el coordinador tenga un pago mensual de S/.250.00 (doscientos cincuenta y 00/100 nuevos soles).

**c. III Programa de asesoría personalizada para la elaboración del proyecto e informe de investigación en la carrera profesional de Ingeniería Comercial.**

Los consejeros hacen la observación de que no tiene presupuesto ni la relación de los docentes participantes.

**ACUERDO:** Pasa a la próxima sesión cuando tenga agregado el presupuesto y la plana docente.

**2. Aprobación galería de Decanos.**

El Decano informa que viene el aniversario de la Facultad y que debía implementarse la galería de Decanos.

**ACUERDO:** Aprobado por unanimidad con seis votos.

**3. Compra de casilleros para alumnos y bloquetas para fachada FACEM**

El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía manifiesta que había planteado la compra de casilleros para los estudiantes, pero ha reconsiderado este punto porque habría conflicto en el uso de los mismos en los diferentes turnos (mañana y tarde). El precio unitario de casilleros de metal de nueve compartimientos es de S/.674.57 (seiscientos setenta y cuatro y 57/100 nuevos soles); se necesitarían 100 casilleros por lo que el presupuesto es muy alto.

La Est. Ariana del Rosario Malaga Garcia manifiesta que en algunas universidades de Lima los estudiantes pagan por el uso de estos casilleros.

El Mg. Guido Benedicto Palumbo Pinto manifiesta que hay mayor necesidad de sillas. El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía comunica que ha sido aceptada la propuesta para hacer dos ambientes para danza, teatro, ping pong y cuatro aulas con material de drywall. La Oficina de Infraestructura hará el proyecto con su presupuesto, habiendo sido aprobado ya por la Oficina de Administración. El Est. Alexander Alberto Menéndez Davila propone que estos espacios sean en el 1er. piso, por ser más accesible. El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía informa que el proyecto para hacer un jardín en la infraestructura de la Facultad ha sido también aprobado, y que se está en conversaciones con la Southern Peru para que se haga el auditorio en FACEM.

En referencia a la compra de bloquetas para la fachada de la Facultad, el Decano explica la necesidad de arreglar la fachada para mejorar la imagen del edificio. En coordinación con la Jefa de la Oficina de Infraestructura se ha obtenido una cotización en Supermix de S/.5.00 (cinco y 00/100 nuevos soles) por bloqueta resultando un presupuesto por todo el trabajo de S/.11144.00 (once mil ciento cuarenta y cuatro y 00/100 nuevos soles).

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas manifiesta que hay otros lugares que lo pueden dar a un precio mucho menor, que la Universidad debería comprar los materiales y pagar sólo por la mano de obra. El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía manifiesta que es la Universidad la que hace todas las gestiones.

El Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval y la Est. Ariana del Rosario Malaga Garcia manifiestan que es conveniente hacer otras cotizaciones.

El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía manifiesta que se le pida a la Arq. Gabriela Heredia que presente otra propuesta con otro postor y en la próxima sesión se votaría. El Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval manifiesta que la Facultad también puede hacer otras cotizaciones y traer otras propuestas.

**ACUERDO:** La compra de los casilleros queda anulada. En cuanto a la compra de bloquetas para la fachada de FACEM, se deberán hacer otras cotizaciones y presentarlas en la próxima sesión.

#### **4. Beca Post Grado: reglamento de capacitación docente**

El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía comunica que la solicitud para acceder a una beca del 50% para estudios de Post Grado presentada por el docente Humberto Carlos Ramos Sánchez fue aprobada en Sesión Extraordinaria el 11 de abril del 2017. Sin embargo, al hacer una revisión exhaustiva de su carga lectiva se pudo observar que no cumple con el requisito que exige el Reglamento para Capacitación Docente en su Artículo 10 inciso b); Haber laborado, a la fecha de postulación, mínimo tres semestres académicos consecutivos y para el caso de docentes contratados tener una carga lectiva mínima de 12 horas. El docente Humberto Carlos Ramos Sánchez tiene una carga lectiva de 8, 8 y 10 horas en los últimos tres semestres consecutivos. Por tal motivo, el Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía manifiesta que no se le otorgará la beca al docente Humberto Carlos Ramos Sánchez al no cumplir con los requisitos.

**ACUERDO:** Aprobado por unanimidad con seis votos.

#### **5. Curso de capacitación: Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas.**

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas manifiesta que se realizará un curso de “Medición de riesgos en la toma de decisiones con el apoyo del Risk Simulator” en la ciudad de Lima los días del 22 al 26 del presente mes, por lo cual solicita que la Facultad apoye con los pasajes aéreos y los viáticos. Comunica que él se hará responsable del costo del curso US\$290.00 (doscientos noventa y 00/100 dólares americanos). La inversión es de aproximadamente S/.1800.00 (un mil ochocientos y 00/100 nuevos soles).

**ACUERDO:** Aprobado por unanimidad con seis votos.

#### **6. Otros:**

##### **a. Proyecto “CAPACITACIÓN EN NORMAS APA PARA ESTUDIANTES DEL PRIMER CICLO Y DOCENTES DE FACEM”**

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas manifiesta la necesidad de capacitar a docentes y alumnos para desarrollar documentos con estilo APA. Este proyecto ha sido coordinado con el área de Investigación. El presupuesto asciende a S/.1316.40 (un mil trescientos dieciséis y 40/100 nuevos soles); y abarca los primeros ciclos de las cinco carreras de la facultad, dos salones, y un salón de profesores; pudiendo reproducirlo a ciclos superiores viendo el presupuesto pertinente.

El Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval manifiesta que está totalmente de acuerdo con el tema, pero que los alumnos llevan cursos como Metodología de la Investigación, y que habría que ver qué está pasando si hay necesidad de capacitarlos en el mismo tema. Asimismo, manifiesta que es importante saber quiénes serán los docentes.

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas manifiesta que quien dictará el curso es el Mg. Gerson Pérez. El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía manifiesta que el curso de Metodología de la Investigación se lleva en el tercer ciclo, y que no está en la carrera de Administración de Negocios Internacionales. Este curso de capacitación está dirigido a los primeros ciclos.

El Dr. Winston Adrián Castañeda manifiesta que la 6ta edición de las Normas APA está en Inglés, recomienda que la Universidad la adquiera y que la Unidad de Investigación haga un resumen de las mismas entregándolas a todos los ingresantes.

El Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval manifiesta que las normas APA son exclusivas para las Ciencias Sociales.

**ACUERDO:** Aprobado por unanimidad de seis votos.

**b. Plan de trabajo y presupuesto de la Unidad de Investigación de FACEM.**

Pasa para la próxima sesión.

Siendo las 13:30 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.



## **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA**

Siendo las 18:30 horas del día miércoles 24 de mayo del 2017, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Profesor Principal; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal; Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Profesor Principal; Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto, Profesor Asociado; Srta. Est. Ariana del Rosario Malaga Garcia; y el Sr. Est. Alexander Alberto Menéndez Davila.

El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Presidente de COFA FACEM, autorizó a la Lic. Katya Lorena Rosario Viacava Parodi, Secretaria Académica del COFA de FACEM, a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del COFA FACEM. Acto seguido se entregaron las Actas de la sesión ordinaria del 18 de mayo del 2017 para su revisión u observaciones, la cual los consejeros entregarán en la próxima sesión del Consejo de Facultad.

### **La Agenda programada:**

1. Conformación del Jurado Calificador para el Ingreso a la Docencia.
2. Compra de bloquetas para fachada FACEM.
3. Tutorial de Tesis EPICO.

### **Estación Orden del Día:**

#### **1. CONFORMACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR PARA EL INGRESO A LA DOCENCIA**

El Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, informa a los consejeros sobre el Oficio N° 263-2017-FAING/UPT del Decano de la Facultad de Ingeniería y del Oficio N° 341-2017-UPT/FACSA-D del Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud comunicando los docentes designados en sus respectivas facultades para conformar el Jurado Calificador para el Ingreso a la Docencia de la Facultad de Ciencias Empresariales. El docente designado en la Facultad de Ingeniería es el Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor; y el docente designado en la Facultad de Ciencias de la Salud es el Dr. Patricio Cruz Méndez. Así mismo, informa acerca del Oficio N° 2014-2017-UPT-FAU de la Decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Oficio N° 229-2017-FAING/UPT del Decano de la Facultad de Ingeniería y del Oficio N° 170-2017-UPT/FADE de la Decana de la Facultad de Derecho, quienes solicitan se designe un docente principal de la Facultad de Ciencias Empresariales a fin de que conformen el Jurado Calificador para el Ingreso a la Docencia de las respectivas facultades.

Los consejeros proceden a proponer docentes principales de la Facultad de Ciencias Empresariales y hacen la votación correspondiente:

Docente propuesto para la Facultad de Derecho: Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía y Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval (accesitario).

Docentes propuestos para la Facultad de Ingeniería: Dr. Pedro Lorenzo Helbert Riveros Valderrama (4) y Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval (2).

Docente propuesto para la Facultad de Arquitectura y Urbanismo: Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas y Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval (accesitario).

Así mismo se procede al sorteo de los estudiantes de las Escuelas Profesionales que están participando en el Concurso Público de Méritos para el Ingreso a la docencia universitaria, entre los del Tercio Superior que hayan aprobado más de la mitad de créditos de la carrera, en concordancia con el Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna (Art. 78).

**ACUERDO:** Los integrantes del Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales aprueban por unanimidad de siete (07) votos la designación del Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía como miembro del Jurado Calificador para el Ingreso a la Docencia en la Facultad de Derecho, y al Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval como miembro accesitario. Así mismo, los consejeros aprueban por mayoría de cuatro (04) votos la designación del Dr. Pedro Lorenzo Helbert Riveros Valderrama como miembro del Jurado Calificador para el Ingreso a la Docencia en la Facultad de Ingeniería; y aprueban por unanimidad de seis (06) votos designar al Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas como miembro del Jurado Calificador para el Ingreso a la Docencia en la Facultad de Arquitectura, con el Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval como miembro accesitario.

Los resultados del sorteo de estudiantes son los siguientes: Jhonatan Jesús Herrera Huallpa (EPANI), Rosa Mardely Roque Lanchipa (EPCCYF), y Harold Aloise Kieffer Ríos (EPICO) como miembro accesitario.

El Jurado Calificador para Ingreso a la Docencia de la Facultad de Ciencias Empresariales, queda conformado por los siguientes docentes y estudiantes:

Presidente	:	Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas
Miembro	:	Dr. Pedro Lorenzo Helbert Riveros Valderrama
Miembro	:	Dr. Patricio Cruz Méndez
Miembro	:	Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor
Miembro	:	Est. Jhonatan Jesús Herrera Huallpa
Miembro	:	Est. Rosa Mardely Roque Lanchipa
Miembro accesitario	:	Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval
Miembro accesitario	:	Est. Harold Aloise Kieffer Ríos

## 2. COMPRA DE BLOQUETAS PARA FACHADA FACEM

El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Presidente del COFA FACEM, comunica a los miembros del Consejo de Facultad el presupuesto total para la instalación de pisos en el ingreso de FACEM presentado en el Informe N° 243-2017-UPT/AIM, de fecha 17 de Mayo del 2017 por la Jefe de Área de Infraestructura y Mantenimiento, la Mg. Gabriela Heredia Alvarez.

**ACUERDO:** Los miembros del Consejo de Facultad de FACEM aprueban por unanimidad de siete (07) votos el presupuesto total de S/.11,000.00 (once mil y 00/100 nuevos soles) a realizarse con ingresos extraordinarios de la Facultad de Ciencias Empresariales.

## 3. TUTORIAL DE TESIS EPICO

Los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Empresariales evalúan el proyecto "III Programa de Tutorial de Tesis de la EPICO" presentado por la Directora de la

Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, Ing. Com. Karla Tapia Ponce, a través del Oficio N° 023-2017-UPT-FACEM-EPICO de fecha 10 de abril del 2017.

**ACUERDO:** Los consejeros observan que debe incluirse en el proyecto el presupuesto y la plana docente, quedando pendiente para la próxima sesión del Consejo de Facultad condicionado a que las observaciones hayan sido levantadas.

Siendo las 19:50 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.

## **SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA**

Siendo las 13.00 horas del día martes 06 de junio del 2017, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Profesor Principal; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal; Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Profesor Principal; Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana, profesor asociado; Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto, Profesor Asociado; y el Sr. Est. Alexander Alberto Menéndez Davila.

El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, en calidad de Presidente de COFA, autorizó a la Lic. Katya Lorena Rosario Viacava Parodi, Secretaria Académica del COFA de FACEM, a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del COFA-FACEM. La Srta. Est. Ariana del Rosario Malaga Garcia se comunicó telefónicamente con el Presidente del Consejo de Facultad, Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, justificando su inasistencia por estar atendiendo una emergencia de salud de su hijo. Acto seguido se solicitan las Actas entregadas el 04 de abril y el 24 de mayo del 2017 de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de fecha 10 y 14 de marzo, 04 y 11 de abril, y 18 de mayo respectivamente para la revisión u observaciones de los consejeros. Los consejeros hicieron algunas observaciones que fueron levantadas en el momento y dieron su conformidad para firmar las Actas en la próxima sesión. Así mismo, se hizo entrega del Acta del 24 de mayo para su revisión y observaciones.

### **La Agenda programada:**

1. Aprobación de informe de resultados de ingreso a la docencia
2. Libro “Métodos Estadísticos Aplicados a la Investigación en las Ciencias Sociales”
3. Carta del Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval
4. Otros

### **Estación Despacho:**

- La Ing. Com. Karla Tapia Ponce, mediante Oficio N° 040-2017-UPT-FACEM-EPICO, de fecha 1° de junio del 2017, presenta el proyecto “III Programa de Asesoría Personalizada para la Elaboración del Proyecto e Informe de Investigación en la Carrera Profesional de Ingeniería Comercial”, con las observaciones levantadas que hicieron los miembros del Consejo de Facultad en la sesión anterior. Pasa a Orden del Día.
- El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, mediante Oficio N° 036-2017-UPT-FACEM-EPANI, de fecha 29 de mayo del 2017, presenta el proyecto “Capacitación para Diseño de Investigación Cuantitativa – Stata dirigido a Docentes de FACEM”. El objetivo de este proyecto es incrementar el número de docentes investigadores, familiarizarse con la interfaz gráfica y comandos de Stata, revisar la ejecución de diversas técnicas multivariadas en el programa e interpretar los estadísticos y resultados generados por Stata para el análisis y toma de decisiones. Pasa a Orden del Día.
- El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, mediante Oficio N° 039-2017-UPT-FACEM-EPANI, de fecha 1° de junio del 2017, presenta el proyecto “Capacitación para Diseño de Investigación Cualitativa – Nvivo dirigido a Docentes de FACEM”. El objetivo de este proyecto es presentar los procedimientos para el uso del programa NVivo en las tareas de organización, análisis de información cualitativa o de tipo misto y generación e interpretación de diferentes tipos de resultados. Pasa a Orden del Día.

**Estación Informes:**

- El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía informa que se ha recibido de la Dirección de la Escuela Profesional de Administración Turístico-Hotelera, el Oficio N° 060-2017-UPT/FACEM/EPATH, de fecha 23 de mayo del 2017, comunicando que se ha renovado equipo de cómputo, proyector y ecran en las Aulas A-403 y A-404. Los cuales han sido instalados y se encuentran funcionando en las respectivas aulas.
- El Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, comunica que se ha recibido de la Oficina de Cómputo de la Facultad, el Informe N° 012-2017-UPT-OFCOM/FACEM, de fecha 24 de mayo del 2017, comunicando la recepción de 03 equipos de cómputo de la Oficina de Cómputo – Central; los cuales han sido destinados para las Escuelas Profesionales de Negocios Internacionales [HP Compaq 8200 Elite Intel(R) Core (TM) I7-2600], Administración Turístico-Hotelera [HP Compaq 8300 Elite Intel(R) Core (TM) I5-3470], y Economía y Microfinanzas [HP Compaq 8200 Elite Intel(R) Core (TM) I7-2600].
- El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía informa que se ha recibido de la Coordinación de la Escuela Profesional de Economía y Microfinanzas el Oficio N° 026-2017-UPT-FACEM/EPPEM/Coor, de fecha 01 de junio del 2017, informando sobre un viaje de estudios a realizarse el día martes 06 de junio con estudiantes de EPPEM (7) y EPICO (24) a la Refinería y Fundición de Ilo. Los docentes encargados son la Ing. Gretty Rossi, Esteban Oviedo Huarahuara y Javier Oviedo Huarahuara.
- El Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, comunica que se ha recibido de la Coordinación de la Escuela Profesional de Economía y Microfinanzas el Oficio N° 025-2017-UPT-FACEM/EPPEM/Coor, de fecha 01 de junio del 2017, informando que se han iniciado visitas a las academias de preparación pre-universitaria con estudiantes del VIII y X ciclo, egresados y docentes de la Carrera para el proceso de inducción de los jóvenes postulantes teniendo en cuenta que las inscripciones para el examen ordinario inician el 15 de junio hasta el 18 de julio del presente año.
- El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía informa que se ha recibido de la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial el Oficio N° 037-2017-UPT-FACEM-EPICO, de fecha 30 de mayo del 2017, comunicando la presentación del Taller de Formación en Debate Educativo, realizado el día sábado 03 de junio del presente, de 08:00 a 14:00 horas, con el objetivo de fortalecer en los participantes habilidades de pensamiento crítico en el contexto de discusión e identificación de distintos puntos de vista en contraposición, mediante la elaboración de discursos y argumentos orientados a la identificación y resolución de temas en conflicto. El entrenador es el Sr. José Luis Feliciano Chipana. Los beneficiados son 55 estudiantes de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Empresariales, de acuerdo a la siguiente distribución:

ESCUELA PROFESIONAL	N° de Estudiantes
---------------------	-------------------

Ingeniería Comercial	17
Ciencias Contables y Financieras	15
Administración de Negocios Internacionales	12
Administración Turístico-Hotelera	06
Economía y Microfinanzas	05

- El Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, informa que se han iniciado diferentes actividades por la celebración del XIX Aniversario de FACEM, que es el 30 de junio. Sin embargo, para no centralizar en un solo día el programa, se está realizando por Escuelas Profesionales: del 5 al 9 de junio EPCCYF, del 12 al 16 de junio EPICO, del 19 al 23 de junio EPANI y EPATH, del 26 al 27 de junio EPEM. Se están realizando actividades académicas en las que están siendo invitados exponentes de diferentes lugares, como Lima. Se ha tomado en cuenta el presupuesto para cada actividad académica, tales como costos de pasajes y viáticos. La fiesta de gala de los estudiantes se realizará el viernes 23 de junio, y será solo con la participación de los estudiantes. El domingo 25 se realizará un desfile cívico en el que participarán todas las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Empresariales. La Municipalidad de Pocollay ha presentado un cobro de S/. 200.00 nuevos soles por participar en el Desfile Cívico, de ser así, la Facultad no participaría en el mencionado Desfile. El miércoles 28 de junio se realizará como actividad central la Sesión Solemne, de 10:00 a 12:00 horas en el Patio Central de FACEM. Después de la Sesión Solemne será el Almuerzo de todos los docentes de FACEM.
- El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía informa que ya se están haciendo las mejoras de la fachada de FACEM. Así mismo se está coordinando con INDECI para los simulacros de sismo y se está implementando a la facultad de chalecos, linternas y megáfonos.
- El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas informa que la Eco. Brisiel Jugo del Banco de Reserva coordinó para que el jueves 8 del presente a las 10:00 horas se dicte una charla de motivación para que los estudiantes postulen a las becas del BCR.
- El Mg. Guido Benedicto Palumbo Pinto informó que la Oficina de Relaciones Nacionales e Internacionales tiene pendiente todavía movilización nacional docente a través del convenio con REDISUR (antes CRISCOS), habiendo tres plazas por dos semanas, que en el transcurso de la próxima semana serán difundidas a través de los directores de escuelas. El Mg. Guido Benedicto Palumbo Pinto también informó acerca del programa EPAME para movilización de estudiantes de post grado para desplazarse en aproximadamente 50 universidades en Sudamérica, Centroamérica y el Caribe. La Alianza del Pacífico ya hizo su convocatoria para un semestre haciéndose cargo de todos los gastos. El rector está gestionando la renovación del convenio con ERASMOS.
- El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía informa que el Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Arturo Pratt de Chile, ha enviado una invitación para los días 5 y 7 de julio para participar en temas de finanzas, ingeniería de procesos de producción, innovación y tecnología, negocios internacionales, experiencias de docentes innovativos exitosos y gestión y administración de procesos.

- El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía informa que debido a que no hay inscripción de los estudiantes para la participación en la Universidad Libre de Colombia por razones económicas, la actividad se posterga para el próximo semestre. Así mismo informó que 25 estudiantes de la Universidad Libre de Colombia vendrán a Chile a fines de Julio, luego estarán un día en Tacna y desean asistir a una conferencia en la Facultad de Ciencias Empresariales de la UPT.
- El Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto informa que el rector está de acuerdo en firmar convenio con zonas francas, pero antes se solicitará que envíen la sinceración de los costos para tener cifras exactas en el presupuesto que se requerirá para estos fines.

#### **Estación Pedidos:**

- El Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval solicita que la UPT le reintegre la suma de S/.1170.00 (un mil ciento setenta y 00/100 nuevos soles), importe que corresponde al IGV del curso post doctoral en investigación cuantitativa. Pasa a orden del día.
- El Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto solicita revisar el Reglamento de Prácticas Pre profesionales porque la mayor parte de las facultades ya no están sustentando.
- La Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana solicita revisar el Reglamento de Grados y Títulos para establecer la situación de los cursos de Inglés.
- El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas solicita analizar la posibilidad de que los alumnos se puedan graduar con un emprendimiento o plan de negocios y se forme una comisión para que desarrollen la normatividad que se requiera a fin de que al próximo semestre o año los alumnos puedan hacer uso de esa modalidad.
- El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas solicita el cambio de computadoras en los salones por estar lentas y obsoletas.

#### **Estación Orden del Día:**

##### **1. Aprobación de informe de resultados de ingreso a la docencia.**

El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía comunica el informe que el Jurado Calificador hizo llegar con el resultado final del Concurso para el Ingreso a la Docencia categoría Auxiliar, Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias Empresariales, proponiendo para el nombramiento de tres plazas a los siguientes docentes: Orietta Mabel Barriga Soto, Gerardo Renato Arias Vascones y Marizol Candelaria Arambulo Ayala.

**ACUERDO:** Aprobado por mayoría de cuatro votos. El Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto se abstiene argumentando que no se sustenta lo del título profesional. El Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval se abstiene porque desde su punto de vista no se cumplieron los requisitos mínimos, por lo cual renunció como miembro suplente del Jurado Calificador.

##### **2. Libro “Métodos Estadísticos Aplicados a la Investigación en las Ciencias Sociales”**

El encargado de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales, Mag. Enrique Vildoso Benavides, mediante el Oficio N° 270-2017 I-UPT-FACEM-UI dirigido al Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales con fecha 25 de mayo del 2017, comunica haber revisado el PTA de esta dependencia en relación a la publicación del libro titulado “Métodos Estadísticos Aplicados a la Investigación en las Ciencias Sociales”, del docente Elmer Marcial

Limache Sandoval y Wilmer Factor Limache Sandoval; informando que en la actividad 09.003.001.003 Difusión de la Producción Intelectual, con código 2.3.2.2.4.4 Servicios de Impresiones, Encuadernación y Empastado, cuenta con una previsión presupuestal de S/.18,000.00 para el ejercicio 2017, correspondiendo la suma de S/.6,000.00 para el segundo trimestre.

**ACUERDO:** Los consejeros manifiestan encontrar los costos muy altos, por lo que acuerdan por unanimidad con seis votos que el Mag. Enrique Vildoso Benavides haga más cotizaciones y busque mayor información (tiraje, tipo de material, etc.).

### **3. Carta del Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval**

El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía comunica que el Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval ha presentado una carta con fecha 24 de mayo del 2017, en la cual expresa su disconformidad en cuanto a la designación de varios Directores de las Escuelas Profesionales y de la Secretaria Académica Administrativa de la Facultad de Ciencias Empresariales. El Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval hace uso de la palabra argumentando que desde su punto de vista, revisando el Reglamento y el Estatuto de la UPT, además de la Ley Universitaria, los mencionados Directores de Escuela y Secretaria Académica Administrativa no cumplen los requisitos establecidos en el Reglamento Art. 52 inciso f, en el Estatuto de la UPT Art. 14, y en la Ley Universitaria Art. 76 inciso 76.5. Al incumplir el decano estas normas, según el Art. 44 inciso e del Estatuto de la UPT y el Art. 76 de la Ley Universitaria, el decano debe ser vacado.

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas expresa que a él no le parecía correcto que habiendo una docente nombrada, como la profesora Eloyña Peñaloza Arana, se designara la Dirección de la Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras a un docente contratado, como el profesor Roberto Neyra. Recordó que durante el decanato del Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval le increpó que mantuviera en la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial al docente Renato Burneo, lo cual también sucedió durante el período de decanato del profesor Walter Valderrama Pérez. El Dr. Winston Adrián Castañeda manifiesta que el decano debe decidir sobre su equipo de trabajo también de acuerdo al factor confianza, lo cual hicieron también como decanos los profesores Elmer Limache Sandoval y Walter Valderrama Pérez.

El Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval responde que él quiso hacer cambios pero el rector no se lo permitió por estabilidad; y que la costumbre no debe ir en contra del Reglamento, Estatuto y Ley Universitaria.

El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía expresa que él siempre ha sido respetuoso de la ley y de las normas, y que en la Ley Universitaria hay una norma en la cual dan cinco años de excepción a la Universidad Privada de Tacna para adecuarse a la ley. Por lo tanto, y conforme a las normas, el decano puede designar a su personal de confianza; cargos que han sido aprobados por el Consejo Universitario.

**ACUERDO:** Aprobado por mayoría pasar la carta al archivo y el Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval vota en contra solicitando una respuesta oficial del Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía como Presidente del Consejo de Facultad.

### **4. Otros:**



**a. Proyecto “III Programa de Asesoría Personalizada para la Elaboración del Proyecto e Informe de Investigación en la Carrera Profesional de Ingeniería Comercial”**

Los miembros consejeros revisan y evalúan las observaciones levantadas del proyecto en cuestión, el cual no tenía la información de presupuesto, así como la relación de docentes; información que ha sido adicionada al proyecto. El monto total de ingresos suma un total de S/. 82,000.00; y el monto total de egresos suma un total de S/. 57,019.60; quedando un remanente para la Facultad de S/. 24,980.00.

**ACUERDO:** Aprobado por unanimidad con seis votos.

**b. Proyecto “Capacitación para Diseño de Investigación Cuantitativa – Stata dirigido a Docentes de FACEM”**

Los miembros consejeros revisan y evalúan el proyecto. El Dr. Winston Castañeda presenta el proyecto explicando que este software cuantitativo ha sido coordinado con las Direcciones de las Escuelas Profesionales y la participación de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales, así como con la Oficina de Planificación. El curso cuesta US\$ 2950.00 dólares americanos. La duración del curso es de 24 horas. El financiamiento ha sido distribuido de la siguiente manera: el 50% del curso va a ser pagado por los profesores con descuento por planilla, el otro 50% va a ser afectado a la Unidad de Investigación de la Facultad, a la cual se le han proveído fondos que están provisionados para estos fines. Son 20 participantes. El objetivo es fomentar y preparar en cada Carrera de la Facultad a determinado grupo de profesionales para que puedan utilizar estas técnicas cuantitativas para el desarrollo de la investigación.

**ACUERDO:** Aprobado por unanimidad con seis votos.

**c. Proyecto “Capacitación para Diseño de Investigación Cualitativa – Nvivo dirigido a Docentes de FACEM”.**

Los miembros consejeros revisan y evalúan el proyecto. El Dr. Winston Castañeda presenta el proyecto explicando que el curso es similar al proyecto STATA pero que este es un software cualitativo. Bajo la misma modalidad van a haber 20 participantes, docentes de las diferentes Carreras de la Facultad. El financiamiento es igual al del proyecto STATA: 50% va a ser pagado por los docentes y 50% ya ha sido afectado a la Unidad de Investigación de la Facultad. En ambos proyectos, STATA y NVIVO se está considerando un presupuesto de S/. 9775.00 nuevos soles. Se va a desarrollar un software que nunca se ha utilizado en la Facultad. El costo del curso virtual NVIVO es de US\$ 2950.00 dólares americanos.

**ACUERDO:** Aprobado por unanimidad con seis votos.

**d. Solicitud del Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval de reintegro por curso post doctoral**

El Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval sustenta que la UPT debe reintegrarle la suma de S/.1170.00 (un mil ciento setenta y 00/100 nuevos soles), importe que corresponde al IGV del curso post doctoral en investigación cuantitativa.

**ACUERDO:** Los miembros del Consejo de Facultad de FACEM aprueban por unanimidad de seis votos el reintegro de S/.1,170.00 (un mil ciento setenta y 00/100 nuevos soles) al Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, a realizarse con fondos de Capacitación Docente o de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales.

Siendo las 14:55 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA**

Siendo las 11:20 horas del día martes 27 de junio del 2017, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Profesor Principal; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal; Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Profesor Principal; Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto, Profesor Asociado; Srta. Est. Ariana del Rosario Malaga Garcia; y el Sr. Est. Alexander Alberto Menéndez Davila.

El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Presidente de COFA FACEM, autorizó a la Lic. Katya Lorena Rosario Viacava Parodi, Secretaria Académica del COFA de FACEM, a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del COFA FACEM.

### **La Agenda programada:**

1. Elección de Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales.

### **Estación Orden del Día:**

El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Presidente del COFA de FACEM, saluda a los miembros presentes del Comité Electoral de la Universidad Privada de Tacna: Dr. Patricio Cruz Méndez, Dr. Abel Obidio Argumé Sotomayor, Mag. Juana Carlota Macarena Herrera Solís, Mag. Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo, Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda, Ing. Tito Fernando Ale Nieto, Est. Derick Carlo Mansilla Ramos y Est. Jane Marisol Valeriano Choque. Acto seguido, manifiesta que para el cumplimiento de la agenda programada se cursó oficio N° 00448-2017-UPT-FACEM, con fecha 23 de junio del 2017, invitando al Comité Electoral de la Universidad Privada de Tacna para la conducción del proceso de elección de Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales indicando fecha y hora de la Sesión.

Acto seguido, el Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Presidente del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales de la UPT, invita al Dr. Patricio Cruz Méndez, Presidente del Comité Electoral de la Universidad Privada de Tacna, para que conduzca el proceso de Elección de Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales y dar cumplimiento al único punto de agenda programado para la presente sesión extraordinaria de COFA FACEM.

El Presidente del Comité Electoral, Dr. Patricio Cruz Méndez, autoriza al Ing. Tito Fernando Ale Nieto, Secretario del Comité Electoral, tomar asistencia a los miembros del Comité Electoral, verificado el quorum correspondiente, procede a dar lectura a la normatividad específica para la Elección de Decano en las Facultades de la Universidad Privada de Tacna y a la relación de docentes que cumplen con los requisitos para ser candidato y elegido Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales:

Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas  
Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía  
Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval  
Dr. Pedro Lorenzo Heberth Riveros Valderrama  
Dr. Lucio Walter Valderrama Pérez

Acto seguido el Dr. Patricio Cruz Méndez, Presidente del Comité Electoral solicita las propuestas de candidatos a Decano, para llevar a cabo la votación correspondiente. Transcurridos tres minutos no se presenta ninguna propuesta. Acto seguido, el Dr. Patricio Cruz Méndez, Presidente del Comité Electoral, solicita por segunda vez las propuestas de candidatos a Decano, para llevar a cabo la votación correspondiente. Transcurridos tres minutos no se presenta ninguna propuesta. Acto seguido el Dr. Patricio Cruz Méndez solicita por tercera vez las propuestas de candidatos a Decano, para llevar a cabo la votación correspondiente. Transcurridos tres minutos no se presenta ninguna propuesta.

No habiendo candidatos propuestos para elegir Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales en tercera solicitud, los miembros del Comité Electoral proceden a retirarse.

Siendo las 11:40 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA**

Siendo las 11:00 horas del día viernes 30 de junio del 2017, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Profesor Principal; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal; Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Profesor Principal; Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto, Profesor Asociado; Srta. Est. Ariana del Rosario Malaga Garcia; y el Sr. Est. Alexander Alberto Menéndez Davila.

El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Presidente de COFA FACEM, autorizó a la Lic. Katya Lorena Rosario Viacava Parodi, Secretaria Académica del COFA de FACEM, a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del COFA FACEM.

### **La Agenda programada:**

#### **1. Aprobación de propuesta Carga Horaria Semestre Académico 2017-II**

El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía procede a revisar la propuesta de Carga Horaria de la siguiente manera:

– **Escuela Profesional de Economía y Microfinanzas**

El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía manifiesta que no hay profesores nuevos ingresando en el Semestre Académico 2017-II. Los consejeros revisan la propuesta de Carga Horaria ciclo por ciclo.

**Acuerdo:** Propuesta de Carga Horaria aprobada por unanimidad.

– **Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales**

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas informa que ha habido cambios teniendo la necesidad de ingreso de nuevos docentes que realizarán clases magistrales después de haber evaluado sus currículos. A la docente Marizol Arambulo se le dará más cursos en su condición de nombrada. Los consejeros revisan la propuesta de Carga Horaria ciclo por ciclo.

**Acuerdo:** Propuesta de Carga Horaria aprobada por unanimidad.

– **Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras**

La Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana procede a informar sobre la propuesta de Carga Horaria ciclo por ciclo. Los consejeros revisan la propuesta. Se ha incrementado la carga horaria a los docentes Orietta Barriga Soto y Gerardo Arias Vascones al haber pasado a condición de docentes nombrados.

**Acuerdo:** Propuesta de Carga Horaria aprobada por unanimidad.

– **Escuela Profesional de Ingeniería Comercial**

El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía procede a informar sobre la propuesta de Carga Horaria ciclo por ciclo y manifiesta la necesidad de ingreso de nuevos docentes que realizarán clases magistrales después de haber evaluado sus currículos. Los consejeros revisan la propuesta.

**Acuerdo:** Propuesta de Carga Horaria aprobada por unanimidad.

– **Escuela Profesional de Administración Turístico-Hotelera**

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas procede a informar sobre la propuesta de Carga Horaria ciclo por ciclo y manifiesta la necesidad de ingreso de nuevos docentes que realizarán clases magistrales después de haber evaluado sus currículos. Los consejeros revisan la

propuesta. El Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto observa que en la Carga Horaria no deben ir los técnicos en gastronomía y bar.

**Acuerdo:** Propuesta de Carga Horaria aprobada por unanimidad.

Siendo las 11:40 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.

## **SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA**

Siendo las 11.00 horas del día jueves 06 de julio del 2017, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Profesor Principal; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal; Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Profesor Principal; Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Srta. Est. Ariana del Rosario Malaga Garcia; y el Sr. Est. Alexander Alberto Menéndez Davila.

El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, en calidad de Presidente de COFA, autorizó a la Lic. Katya Lorena Rosario Viacava Parodi, Secretaria Académica del COFA de FACEM, a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del COFA-FACEM. El consejero, Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto presentó una carta con fecha 04 de julio del 2017 justificando su inasistencia debido a su participación en su condición de Jefe de la Oficina de Relaciones Nacionales e Internacionales de la UPT, como ponente en el evento “Primeras jornadas internacionales de experiencias Latinoamericanas del Pacífico” organizado por la Universidad Arturo Prat de la ciudad de Iquique – Chile a realizarse los días 5, 6 y 7 de julio.

### **La Agenda programada:**

1. Promoción de docentes de FACEM.
2. Propuesta de docentes para promoción para otras Facultades.
3. Otros.

### **Estación Despacho:**

- El Ing. Comercial Víctor Samuel Márquez Tirado presenta una carta con fecha 16 de junio del 2017 informando acerca de las inconsistencias incurridas entre la fecha del Certificado de Habilidad y la fecha de juramentación del Mag. Renato Rodolfo Burneo Alvaron en el Colegio de Ingenieros de la Región, lo cual no concuerda con el Reglamento de Colegiación del mismo. Así mismo, el Ing. Comercial Víctor Samuel Márquez Tirado solicita que se tomen las acciones correspondientes. Pasa a Orden del Día.
- El Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval presenta una carta con fecha 04 de julio del 2017 comunicando su participación como ponente en el “I Congreso Latinoamericano de Investigación y Posgrado” a realizarse los días 14, 15 y 16 de agosto del presente año. Así mismo, se realizará el VI Seminario del Postdoctorado de Investigación Cualitativa los días 11, 12 y 13 de agosto del mismo año. Ambos eventos se realizarán en la Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle” en la ciudad de Lima. El Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval solicita se tomen las previsiones administrativas que correspondan para su presencia en estos eventos académicos.

### **Estación Informes:**

- El Est. Alexander Alberto Menéndez Davila informa que hay docentes que aún no han subido notas, y que al comunicarse con ellos, han expresado que el sistema está muy lento, solicitando que lo regularicen. Así mismo, comunica que ha recibido la observación de un compañero acerca de una docente de Inglés que no es muy buena en la enseñanza.

- El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía informa que se ha recibido a la delegación de la Universidad Católica y de la Universidad de Pereira de Colombia. La Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales ofrecieron unas charlas para ellos. Luego visitaron el Rectorado, y partieron contentos por las atenciones recibidas.
- El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía informa que el día de ayer hubo Consejo Universitario en el que se trataron los siguientes puntos:
  - Seguimiento de Directores de Escuelas Profesionales a docentes para que suban las notas al sistema.
  - Todos los proyectos de investigación deben estar alineados a los planteamientos de la Unidad de Investigación de cada Facultad, en este caso sería de FACEM.
  - La licencia del software de los tres laboratorios debe de estar considerado en el PTA de cada semestre para el año 2018.
  - Sobre el posicionamiento de la Facultad de Ciencias Empresariales hay un 25% que no está declarado y un 85% que sí lo está.
  - Los docentes nombrados, a tiempo completo y dedicación exclusiva, tendrán vacaciones del 15 al 31 de julio del 2017.
  - La visita del CNA de Colombia, vendrán el 27 de Julio para informar sobre el proceso de acreditación de las nueve Escuelas Profesionales.
  - Se ha solicitado que los doctores asistan al curso de REGINA para poder tener en cuenta su capacitación e inscripción.
  - Los Juegos Inter Facultades se realizarán del 20 al 23 de setiembre con suspensión de labores.
  - La ampliación de la designación del Decano de FACEM será hasta el día 30 de setiembre, fecha en que se realizará la elección para el nuevo Decano.
  - El cronograma de Admisión para el 2018-I, tomando las previsiones para que cada Escuela Profesional haga llegar las vacantes que tendrá.

**Estación Pedidos:**

**Estación Orden del Día:**

Siendo las 13:30 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA  
UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA**



Siendo las 11:00 horas del día jueves 13 de julio del 2017, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Profesor Principal; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal; Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Profesor Principal; Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto, Profesor Asociado; Srta. Est. Ariana del Rosario Malaga Garcia; y el Sr. Est. Alexander Alberto Menéndez Davila.

El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Presidente de COFA FACEM, autorizó a la Lic. Katya Lorena Rosario Viacava Parodi, Secretaria Académica del COFA de FACEM, a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del COFA FACEM.

**La Agenda programada:**

1. Designación del jurado calificador para promoción de docentes a categoría principal.

**Estación Orden del Día:**

**1. DESIGNACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR PARA PROMOCIÓN DE DOCENTES A CATEGORÍA PRINCIPAL**

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas propone que se mantenga la misma comisión y que el Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval reemplace al Dr. Pedro Lorenzo Helbert Riveros Valderrama, quien se encuentra fuera del país.

**ACUERDO:** Los consejeros de la Facultad de Ciencias Empresariales aprueban por unanimidad de siete (07) votos la conformación del Jurado Calificador para la conducción del Proceso de Promoción Docente de la Facultad de Ciencias Empresariales integrado por los siguientes docentes y estudiantes:

Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas  
Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval  
Dra. Nelly Gonzales Muñiz  
Dr. Javier Ríos Lavagna  
Est. Fernanda Lucía Serrano Calizaya  
Est. Lucy Roxana Mayhua Chinchiercoma  
Est. Manuel Alejandro Aquino Mamani (Accesitario)

El cronograma para dicho proceso es según detalle:

N°	Actividad	Fechas
01	Convocatoria de docentes a ser promovidos	04/08/17
02	Presentación de expedientes	07/08/17
03	Evaluación de expedientes	07/08/17
04	Citación y audiencia	07/08/17
05	Elevación de resultados	07/08/17

Siendo las 11:30 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA  
UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA**

Siendo las 11:00 horas del día jueves 10 de agosto del 2017, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Profesor Principal; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal; Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Profesor Principal; Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto, Profesor Asociado; Srta. Est. Ariana del Rosario Malaga Garcia; y el Sr. Est. Alexander Alberto Menéndez Davila.

El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Presidente de COFA FACEM, autorizó a la Lic. Katya Lorena Rosario Viacava Parodi, Secretaria Académica del COFA de FACEM, a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del COFA FACEM.

#### **La Agenda programada:**

1. Designación de la Comisión de Promoción Docente para Categoría Profesor Principal.
2. Designación de docentes y estudiantes en las comisiones académicas de FACEM para el semestre académico 2017-II.
3. Otros.

#### **Estación Despacho:**

- El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía solicita a la Secretaria Académica-Administrativa dar lectura del Oficio N° 308-A 2017-UPT/FADE enviado por el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Dr. Rafael Fortunato Supo Hallasi, en el cual invita al personal docente de FACEM a la inscripción del Diplomado en DERECHOS HUMANOS – PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. Pasa a la Estación Orden del Día.
- La docente Libertad Mercedes Terceros mediante carta de fecha 08 de agosto de 2017 presenta la absolucón a las observaciones presentadas por el Vice Rectorado Académico sobre su solicitud de Beca de Estudios en Doctorado. Los consejeros manifiestan considerar otorgarle un 25% de subvención en lugar del 50% solicitado.

#### **Estación Informes:**

- El Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto informa sobre la visita de siete estudiantes (colombianos y argentinos) realizada a las escuelas de EPEM, EPANI y EPCCYF.
- La Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana comunica que los alumnos no están bien informados sobre los cursos extracurriculares y solicita mejorar el canal de comunicación.
- El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía comunica que los resultados del proceso de acreditación por el CNA han sido postergados para fines del presente mes debido a un cambio de autoridades en dicha entidad.
- El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía comunica que el Domingo 13 se participará en el Desfile como parte del programa de celebración por los 32 años de aniversario de la UPT.
- La Est. Ariana del Rosario Malaga Garcia comunica que el estudiante Rubén Ramos Mamani está desprestigiando a FACEM y a la UPT en redes sociales y Radio Caplina. Los consejeros sugieren conversar con el alumno y presentar evidencias para que COFA FACEM tome una posición y pasarlo al Tribunal de Honor. El Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto ofreció conversar con el alumno.

### **Estación Pedidos:**

- El Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval solicita la oportunidad de agradecer al Decano por agilizar los trámites para su viaje a la ciudad de Lima.

### **Estación Orden del Día:**

#### **1. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN DOCENTE PARA CATEGORÍA PRINCIPAL**

El Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, informa a los consejeros sobre el Oficio N° 00206-2017-UPT-SEGE, con fecha 04 de agosto de 2017, en el cual se comunica la decisión del Consejo Universitario de devolver la Resolución de Facultad N° 743-2017-UPT-FACEM/D para que se hagan las precisiones correspondientes respecto a la conformación del Jurado Calificador para el Proceso de Promoción Docente en la categoría de Principal a tiempo completo en FACEM y se proponga un cronograma de acuerdo a lo normado.

Mediante Oficio N° 00451-2017-UPT-FACSA con fecha 10 de agosto de 2017, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dr. Javier Eduardo Eugenio Ríos Lavagna, comunica que el Consejo de Facultad ha designado al Dr. Patricio Cruz Méndez para integrar el Jurado Calificador del Proceso de Promoción Docente para categoría principal de FACEM.

Así mismo, mediante Oficio N° 00220-2017-UPT-FAEDCOH, con fecha 07 de agosto de 2017, la Decana de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades, Mag. Patricia Nué Caballero, comunica que se ha designado a la Mag. Yolanda Terores Salinas para integrar el Jurado Calificador del Proceso de Promoción Docente para categoría principal de FACEM.

El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía manifestó que conforme a las normas de la UPT la Comisión debe ser presidida por el profesor principal más antiguo, por lo que recaería en la persona del Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas. Como profesores principales a ser considerados están el Dr. Pedro Lorenzo Helbert Riveros Valderrama y el Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, procediéndose a la votación correspondiente y al sorteo de los dos estudiantes.

Los consejeros proponen que se mantenga el Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, el Dr. Pedro Lorenzo Helbert Riveros Valderrama y el Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval (como miembro accesitario).

**ACUERDO:** Los integrantes del Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales aprueban por unanimidad de siete (07) votos la conformación del Jurado Calificador de Promoción Docente en la categoría de principal a tiempo completo en la Facultad de Ciencias Empresariales, integrado por los siguientes docentes y estudiantes:

Presidente: Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas  
Secretario: Dr. Pedro Lorenzo Helbert Riveros Valderrama  
Miembro: Mag. Yolanda Terrones Salinas  
Miembro: Dr. Patricio Cruz Méndez  
Miembro: Est. Diego Armando Tarqui Collatupa

Miembro: Est. Eliana Ponce Yabar  
Miembro Accesorio: Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval  
Miembro Accesorio: Est. Alessandra Martínez Chino

Así mismo, acuerdan aprobar el cronograma para la realización del proceso de Promoción Docente en la categoría principal a tiempo completo, según el siguiente detalle:

N°	Actividad	Fechas
01	Convocatoria de docentes a ser promovidos	11/08/17
02	Presentación de Expedientes	14/08/17
03	Evaluación de Expedientes	16/08/17
04	Citación y Audiencia	17/08/17
05	Elevación de resultados	17/08/17

## **2. DESIGNACIÓN DE DOCENTES Y ESTUDIANTES EN LAS COMISIONES ACADÉMICAS DE FACEM PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2017-II**

Los consejeros proponen que se mantengan las Comisiones Académicas vigentes en el ciclo 2017-I, en concordancia con el Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna.

**ACUERDO:** Los integrantes del Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales aprueban por unanimidad de siete (07) votos ratificar las Comisiones Académicas de la siguiente manera:

### **COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN**

Presidente : Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto  
Secretario : Eco. Javier Edilberto Oviedo Huarahuara  
Integrante : Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana  
Integrante : Est. Alexander Alberto Menéndez Davila

### **COMISIÓN ACADÉMICO CURRICULAR Y DE EVALUACIÓN DOCENTE**

Presidente : Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas  
Secretario : Mag. Ascensión Américo Flores Flores  
Integrante : Lic. Katya Lorena Rosario Viacava Parodi  
Integrante : Est. Ariana del Rosario Málaga García

### **COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**

Presidente : Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía  
Secretario : Mag. Ascensión Américo Flores Flores  
Integrante : Est. Alexander Alberto Menéndez Davila

### **COMISIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES**

Presidente : Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana  
Secretario : Ing. Com. Karla Veronika Tapia Ponce  
Integrante : Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas  
Integrante : Eco. Javier Edilberto Oviedo Huarahuara  
Integrante : Mag. Reyna Luz Arias Carrillo

Integrante : Est. Alexander Alberto Menéndez Davila

**COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS**

Presidente : Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval

Secretario : Lic. Katya Lorena Rosario Viacava Parodi

**3. OTROS:**

**a. INVITACIÓN DIPLOMADO FADE**

El Decano propone que la Facultad estaría otorgando 50% de subvención en el costo del Diplomado en DERECHOS HUMANOS – PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS a los docentes que estarían interesados en el mismo.

**ACUERDO:** Los consejeros por unanimidad de siete (07) votos con el financiamiento del 50% propuesto.

Siendo las 13:30 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA**

Siendo las 11:00 horas del día martes 22 de agosto del 2017, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Profesor Principal; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal; Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Profesor Principal; Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto, Profesor Asociado; Srta. Est. Ariana del Rosario Malaga Garcia; y el Sr. Est. Alexander Alberto Menéndez Davila.

El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Presidente de COFA FACEM, autorizó a la Lic. Katya Lorena Rosario Viacava Parodi, Secretaria Académica del COFA de FACEM, a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del COFA FACEM. El Est. Alexander Alberto Menéndez Davila comunicó que su asistencia será a partir de las 11:20 horas.

### **La Agenda programada:**

1. Promoción docente categoría principal.
2. Caso desprestigio docente e institucional.

### **Estación Orden del Día:**

#### **1. PROMOCIÓN DOCENTE CATEGORÍA PRINCIPAL**

El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía comunica que de acuerdo al Informe de resultados de Promoción Docente, categoría de principal a tiempo completo presentado el 21 de agosto del 2017 por el Jurado Calificador, se considera procedente la promoción a dicha categoría al Dr. Ascensión Américo Flores Flores.

**ACUERDO:** Los consejeros de la Facultad de Ciencias Empresariales aprueban por unanimidad de seis (06) votos la promoción del Dr. Ascensión Américo Flores Flores a docente principal.

#### **2. CASO DESPRESTIGIO DOCENTE E INSTITUCIONAL**

El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía informa sobre el desprestigio a docentes y a la institución realizado en redes sociales y Radio Caplina por el alumno Rubén Mamani Ramos. El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas propone que el caso pase al Tribunal de Honor. El Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval manifiesta que los documentos presentados como evidencia del desprestigio que este alumno está realizando no tienen valor porque no son oficiales. El Est. Alexander Alberto Menéndez Davila manifiesta que los alumnos deben expresarse libremente pero a manera personal, y no tomando el nombre de la Facultad, como viene haciendo el alumno Rubén Mamani Ramos.

**ACUERDO:** Los consejeros de la Facultad de Ciencias Empresariales aprueban por mayoría de cinco (05) votos presentar el expediente al Tribunal de Honor. El consejero Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval votó en contra y el Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto se abstuvo de

votar, ambos argumentando que los consejeros que estaban votando están implicados en el proceso.

Siendo las 12:05 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.



## **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA**

Siendo las 09:30 horas del día jueves 21 de setiembre del 2017, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Profesor Principal; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal; Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Profesor Principal; Dra. Eloyña Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto, Profesor Asociado; Srta. Est. Ariana del Rosario Malaga Garcia.

El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Presidente de COFA FACEM, autorizó a la Lic. Katya Lorena Rosario Viacava Parodi, Secretaria Académica del COFA de FACEM, a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del COFA FACEM.

### **La Agenda programada:**

1. Convalidación de cursos
2. Memorial de estudiantes de la EPCCYF para obtención del grado académico de bachiller
3. Proyecto VI Programa de asesoría personalizada de tesis EPCCYF
4. Promoción docente Luis Catacora Lira y Luis Fernández Vizcarra
5. Propuesta de Reglamento de grados y Títulos
6. Fe de erratas rediseño curricular de escuelas profesionales
7. Informe avance capítulo III elaboración del libro "Emprendimiento y emprendedores" del Dr. Walter Valderrama
8. Levantamiento de observaciones rediseño curricular EPEM aprobado por GPAD
9. Examen de suficiencia varias escuelas

### **Estación Orden del Día:**

#### **1. CONVALIDACIÓN DE CURSOS**

Los Directores de Escuela presentan varios casos de convalidación de cursos de estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales habiéndose vencido el plazo establecido de dos semestres académicos consecutivos de acuerdo al Art. 39 del Reglamento de Matrícula, Estudios y Evaluación de la UPT para realizar convalidaciones, solicitando ampliación de plazo para regularizar la convalidación.

Los consejeros evalúan los expedientes y resuelven solicitar opinión y consulta al Vice Rectorado Académico.

**ACUERDO:** Los miembros del Consejo de Facultad de FACEM aprueban por unanimidad con seis (06) votos enviar los expedientes al Vice Rectorado Académico para opinión y consulta.

#### **2. MEMORIAL DE ESTUDIANTES DE LA EPCCYF PARA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER**

La Dra. Eloyña Lucía Peñaloza Arana comunica que estudiantes de la Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras que han culminado el Plan de Estudios de la Carrera el Semestre Académico 2017-I, han presentado un Memorial solicitando se les permita obtener

su grado académico de bachiller con la sustentación de su informe de prácticas y no con la presentación de un trabajo de investigación.

Los consejeros evalúan el expediente y resuelven solicitar opinión y consulta a la Comisión de Grados y Títulos y a Asesoría Jurídica.

**ACUERDO:** Los miembros del Consejo de Facultad de FACEM aprueban por unanimidad con seis (06) votos enviar el expediente a la Comisión de Grados y Títulos, y a Asesoría Jurídica.

### **3. PROYECTO VI PROGRAMA DE ASESORÍA PERSONALIZADA DE TESIS EPCCYF**

Mediante Oficio N° 00114-2017-UPT-EPCCYF, de fecha 13 de setiembre del 2017, la Dra. Eloyña Peñaloza Arana, Directora de la Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras, presenta el proyecto denominado "VI Programa de Asesoría Personalizada – Tutorial de Tesis", para su aprobación.

Los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales evalúan el proyecto presentado.

**ACUERDO:** Los miembros del Consejo de Facultad de FACEM aprueban por unanimidad con seis (06) votos la implementación y ejecución del "VI Programa de Asesoría Personalizada para la elaboración del Proyecto e Informe de Investigación en la Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras", resaltando que los veintitrés (23) alumnos que sustentan el domingo 24 del presente mes, tendrán que pasar sus trabajos por control de plagio después de su sustentación, por el factor tiempo. En lo futuro se hará antes de la sustentación.

### **4. PROMOCIÓN DOCENTE LUIS CATACTORA LIRA Y LUIS FERNÁNDEZ VIZCARRA**

El Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, comunica la solicitud de los docentes contratados Luis Catactora Lira y Luis Alfredo Fernández Vizcarra, para su reubicación en los niveles de la Escala Remunerativa.

Los consejeros evalúan los expedientes y resuelven designar una comisión para la evaluación de los mismos.

**ACUERDO:** Los miembros del Consejo de Facultad de FACEM aprueban por unanimidad con seis (06) votos designar una comisión para la evaluación de los expedientes conformada por:

Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas  
Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval  
Mag. Enrique Eduardo Vildoso Benavides  
Est. Alexander Alberto Menéndez Davila

### **5. PROPUESTA DE REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS**

El Decano y los consejeros de la Facultad de Ciencias Empresariales propone que este punto sea tratado en la próxima sesión.

**ACUERDO:** Los consejeros aprueban por unanimidad con seis (06) votos tratar este tema en la próxima sesión.

### **6. FE DE ERRATAS REDISEÑO CURRICULAR DE ESCUELAS PROFESIONALES**

El Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, informa sobre el levantamiento de observaciones realizadas por parte de GPAD en cuanto a denominaciones y códigos de algunos cursos de las escuelas profesionales de EPATH, EPICO, EPANI y EPCCYF, elaborando una fe de erratas del Rediseño Curricular de las Escuelas Profesionales de FACEM.

**ACUERDO:** Los miembros del Consejo de Facultad de FACEM aprueban por unanimidad con seis (06) votos aprobar la fe de erratas del Rediseño Curricular de las Escuelas Profesionales de FACEM.

**7. INFORME AVANCE CAPÍTULO III DEL LIBRO “EMPRENDIMIENTO Y EMPRENDEDORES” DEL DR. WALTER VALDERRAMA**

Visto el informe del Dr. Walter Valderrama, se toma en consideración que conforme al Art. 16 y 17 del Reglamento del Año Sabático, los informes bimensuales del docente en año sabático deben ser presentados primero a la Unidad de Investigación de la Facultad, luego al Vice Rectorado de Investigación y al Vice Rectorado Académico, respectivamente. Una vez evaluado por estas Oficinas, se presenta con el informe de las mismas al Consejo de Facultad, el cual evalúa y emite su decisión con respecto a la aprobación del libro.

**ACUERDO:** El informe presentado por el Dr. Walter Valderrama debe seguir el proceso según el Reglamento del Año Sabático.

**8. LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES REDISEÑO CURRICULAR EPEM APROBADO POR GPAD**

El Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, informa sobre el levantamiento de observaciones del Rediseño Curricular de Escuela Profesional de Economía y Microfinanzas por parte de GPAD.

Los consejeros resuelven designar una comisión para la revisión y evaluación del Rediseño Curricular de la Escuela Profesional de Economía y Microfinanzas.

**ACUERDO:** Los miembros del Consejo de Facultad de FACEM aprueban por unanimidad con seis (06) votos designar una comisión para la revisión y evaluación del Rediseño Curricular de la Escuela Profesional de Economía y Microfinanzas conformada por los siguientes docentes:

Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas

Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía

Mag. Luis Celerino Catacora Lira

Lic. Fernando Americo Arenas Vargas

**9. EXAMEN DE SUFICIENCIA VARIAS ESCUELAS**

El Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, informa sobre expedientes presentados por estudiantes que desean optar por la modalidad de examen de suficiencia para la obtención de su título profesional.

El Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval explica que el informe presentado para la alumna Luciana Catunta aplica y se hace extensivo para todos los estudiantes que han ingresado a la Universidad antes de Junio del 2014, los cuales tienen derecho al examen de suficiencia según la ley anterior.

Los consejeros resuelven elaborar un reglamento, normativas y cronograma, designando una comisión para estos fines; así como para la revisión de los expedientes presentados.

**ACUERDO:** Los miembros del Consejo de Facultad de FACEM aprueban por unanimidad con seis (06) votos designar una comisión para la elaboración de un reglamento, normativas y cronograma; así como para la revisión de los expedientes presentados. Dicha comisión está conformada por el Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval y los directores de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Empresariales.

Siendo las 12:05 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA  
UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA – 29 de Setiembre del 2017**

Siendo las 18:30 horas del día viernes 29 de setiembre del 2017, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Profesor Principal; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal; Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Profesor Principal; Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Srta. Est. Ariana del Rosario Malaga Garcia; y el Sr. Est. Alexander Alberto Menéndez Davila.

El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Presidente de COFA FACEM, autorizó a la Lic. Katya Lorena Rosario Viacava Parodi, Secretaria Académica del COFA de FACEM, a tomar asistencia; justificando la inasistencia del Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto por comisión de servicio en la ciudad del Cusco; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del COFA FACEM.

**La Agenda programada:**

**1. Incorporación de docentes y estudiantes al COFA FACEM y juramentación**

El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía invita al Docente Principal, Ascención Américo Flores Flores; Docente Auxiliar, Mag. Gerardo Renato Arias Vascones; y Est. Danitza Marca Machaca a juramentar como miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales.

**2. Elección de Decano FACEM**

El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía invita al Comité Electoral para que ingrese a la Sala de Consejo de Facultad e inicie el proceso de elecciones. El miembro del Comité Electoral, Dr. Marco Rivarola Hidalgo procede a dar lectura al Art. 52 del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna, sobre los requisitos para ocupar el Decanato. Acto seguido menciona los cuatro docentes principales de la Facultad de Ciencias Empresariales que reúnen los requisitos:

- Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas
- Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía
- Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval
- Dr. Pedro Lorenzo Herbert Riveros Valderrama

El Presidente del Comité Electoral invita a la propuesta de candidato para Decano de FACEM. La única propuesta realizada fue por el Dr. Ascención Américo Flores Flores, quien propone al Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas.

Se invita a los consejeros a sufragar; siendo el resultado el siguiente: nueve (9) votos a favor del Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas.

**Acuerdo:** Se elige por unanimidad como Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales al Prof. Principal Dr. WINSTON ADRIÁN CASTAÑEDA VARGAS, por el periodo de cuatro años a partir del 1° de octubre del 2017 hasta el 30 de setiembre del 2021, de acuerdo a lo establecido por la Ley Universitaria 30220 y al Estatuto vigente.

Siendo las 19:15 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA  
UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA.**

Siendo las 17.00 horas del día jueves 30 de octubre del 2017, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Decano; Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Profesor Principal; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal; Dr. Ascención Flores Flores, Profesor Principal; Mag. Guido Palumbo Pinto, Profesor Asociado; Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; mAG. Gerardo Arias Váscones, Srta. Est. Ariana del Rosario Málaga García; Sr. Est. Alexander Alberto Menéndez Dávila y la Srta. Est. Danitza Marca Machaca.

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, en calidad de Presidente de COFA, autorizó a Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana, Secretaria Académica del COFA de FACEM, a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del COFA-FACEM.

**La Agenda programada:**

1. Propuesta reglamento de grados y títulos, presentado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de FACEM.
2. Informe Nro. 002 de la Comisión de Grados y Títulos.
3. Subvención para estudios en la Escuela de Postgrado de la UPT.
4. Otros.

**Estación Despacho:**

- El Ing. Comercial Rubén Huancapaza Cora presenta una carta con fecha 30 de octubre 2017 en la que se señala que es parte del desarrollo del curso “Taller de exportación e importación” y que ha sido considerado en el sílabo como parte del Seminario y Visita empresarial, así mismo contiene un Programa tentativo a desarrollarse en la visita a la Escuela de negocios CENTRUM Católica en la ciudad de Lima. Pasa a Orden del día.
- El Vice rectorado académico con fecha 19 de octubre 2017 hace llegar al Decano Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas respuesta mediante impresión del sistema al Oficio Nro. 00774-2017-UPT-FACEM, de fecha 02 de octubre: sobre convalidaciones con la siguiente Descripción: “Aplicar normas correspondientes existentes”. Pasa a Orden del día.
- El Rector hace llegar el Informe Nro. 00141-2017-UPT-AJUL de la Oficina de Asesoría Jurídica de la UPT de fecha 26 de octubre, recepcionado por FACEM el 30 de octubre respecto al análisis legal de Memorial presentado por J. Arocutipa y otros sobre “Obtención de grado académico de Bachiller con sustentación de prácticas”. Pasa a Orden del día.

**Estación Informes:**

- El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas informa que el Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía ha sido elegido Vicerrector de Investigación en Asamblea Universitaria. Que se ha hecho la consulta verbal al presidente del Comité Electoral respecto al caso de la participación del Dr. Hurtado en COFA y que se le ha indicado que el COFA está conformado por 03 docentes principales, 02 docentes asociados y 01 docente auxiliar y que se pedirá la respuesta por escrito.

- El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía informa que como va a asumir el Vice Rectorado de Investigación está dejando organizado lo referente al dictado de sus cursos.
- Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval sobre las normas para llevar a cabo el Examen de Suficiencia solicitado por Bachilleres informa que ya está avanzado y que lo hará llegar a la brevedad.
- El Mag. Guido Palumbo Pinto informa que viaja del 7 al 10 de noviembre 2017 a la reunión de CRISCOS llevando los expedientes de publicación y que se hará la respectiva recuperación de clases en coordinación con los estudiantes.

#### **Estación Pedidos:**

- La Est. Ariana del Rosario Málaga García que se trate sobre los egresados de la Carrera de Ciencias Contables y Financieras y la modalidad de obtención de Grado de Bachiller.
- El Est. Alexander Alberto Menéndez Dávila, respecto al tema de los cursos de Tesis I y Tesis II, que sea el mismo docente el que dicte ambos cursos.
- El Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía pide la reestructuración de las comisiones de la Facultad.
- La Est. Danitza Marca Machaca pide sobre el uso de la movilidad (Buses UPT) en horario nocturno y que un paradero sea FACEM.
- El Est. Alexander Alberto Menéndez Dávila, que se mantenga más comunicación con la Oficina de Relaciones Internacionales para la difusión de las becas de intercambio, que se publique como anuncios en el Aula Virtual.

#### **Estación Orden del Día:**

1. Respecto al Programa tentativo a desarrollarse en la visita a la Escuela de negocios CENTRUM Católica en la ciudad de Lima, por los estudiantes del curso “Taller de Exportación e Importación”, se aprueba con cargo al Informe del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial.
2. El Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, Dr. Dr. Winston Adrián Castañeda informa sobre la respuesta del Vicerrector Académico respecto a los casos de presentados por estudiantes posteriores a los dos semestres académicos de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos. Luego del debate los miembros del Consejo de Facultad FACEM aprueban por unanimidad enviar un documento a los Directores de las Escuelas Profesionales para que pueda identificar todos los casos que se encuentren en dicha y solicitar a las autoridades académicas una excepcionalidad de manera que se pueda su situación académica teniendo en cuenta que en algunos casos están por terminar la carrera.
3. Informe Nro. 00141-2017-UPT-AJUL de la Oficina de Asesoría Jurídica de la UPT de fecha octubre, en el que se concluye que no es posible atender el pedido ya que la matrícula ha ocurrida en el Semestre 2014 – II, estando ya en vigencia la Ley Universitaria Ley. Nro.



no siendo para ellos de aplicación la Décima Tercera Disposición Complementaria de dicha normatividad.

4. Propuesta de Reglamento de Grados y Títulos FACEM. El Dr. Elmer Limache ha informado que está en proceso de elaboración.
5. Informe Nro. 002 de la Comisión de Grados y Títulos respecto a este punto se trató en Orden del día.
6. Subvención para estudios en la Escuela de Post Grado de la UPT. El Dr. Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, señala que se han recepcionado 05 trámites de docentes de la Facultad solicitando Subvención para estudios de Postgrado en la UPT, de los cuales 04 son docentes contratados a tiempo completo y 01 docente nombrado. Señala que a la fecha el saldo de capacitación de la Facultad es de S/ 2,000.00, faltando aún afectar algunos requerimientos y que está en proceso de liquidación el V Programa de Asesoría personalizada para elaborar Proyectos de Investigación de la Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras por lo que sólo alcanzaría para 01 docente, y propone que sea para el Mag. Guido Palumbo Pinto teniendo en cuenta que es Docente nombrado, siendo aprobado por unanimidad.

Siendo las 18:35 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA  
UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA.**

Siendo las 17.00 horas del día jueves 2 de noviembre de 2017, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Decano; Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Profesor Principal; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal; Dr. Ascención Américo Flores Flores, Profesor Principal; Mag. Guido Palumbo Pinto, Profesor Asociado; Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Srta. Est. Ariana del Rosario Málaga García; la Srta. Est. Danitza Marca Machaca y Sr. Est. Alexander Alberto Menéndez Dávila.

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, en calidad de Presidente de COFA, autorizó a Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana, Secretaria Académica del COFA de FACEM, a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del COFA-FACEM.

**La Agenda programada:**

1. Investigación y recomendación del Tribunal de Honor para Estudiantes
2. Caso egresados de Ciencias Contables y Financieras

**Estación Orden del Día:**

1. El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales comunica que se ha recibido el Oficio Nro. 001-2017-UPT/THE respecto a la Investigación y Recomendación Tribunal de Honor para Estudiantes, en la investigación que se le sigue al Est. Rubén Cesar Ramos Mamani, documento firmado por el Dr. Ascención Américo Flores Flores, Mag. Marco Carlos Alejandro Rivarola Hidalgo, Est. Claudia Alexandra Méndez Falconi, Est. Juan Carlos Yapurasi Mamani y Abog. Lincoln Salas Ponce e indica a la Secretaria Académica Administrativa para que de lectura de la Acta Nro. 2. Evaluación a descargos y pruebas e Informe Final, luego de la lectura se vierten opiniones de los consejeros, se sometió a votación la implementación de la recomendación hecha por el Tribunal de Honor de Estudiantes llegándose al siguiente resultado:

A favor : 4

En contra : Ninguna

Abstenciones : 5 (Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Decano; Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal, Dr. Ascención Américo Flores Flores, Mag. Guido Palumbo Pinto).

2. Respecto a lo solicitado por los estudiantes de la Carrera de Contabilidad y habiéndose analizado la norma y tomado conocimiento de las opiniones de la Comisión de Grados y Títulos de FACEM, Dirección General de Administración y de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Universidad se acuerda por unanimidad cumplir lo indicado en la nueva Ley Universitaria 30220, respecto a la obtención del Grado Académico de Bachiller.

Siendo las 18:30 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA  
UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA.**

Siendo las 17.00 horas del día martes 7 de noviembre de 2017, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Decano; Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Profesor Principal; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal; Dr. Ascención Américo Flores Flores, Profesor Principal; Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Mag. Gerardo Arias Váscones, Srta. Est. Ariana del Rosario Málaga García.

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, en calidad de Presidente de COFA, autorizó a Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana, Secretaria Académica del COFA de FACEM, a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del COFA-FACEM.

**La Agenda programada:**

1. Reestructuración de comisiones académicas 2017 II
2. Reincidencia de conducta no ética
3. Reglamento de Grados y Títulos de FACEM

**Agenda:**

**1. Reestructuración de comisiones Académicas 2017 II.**

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas comunica que habiéndose elegido el Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, se han originado cambios en cargos directivos de la Facultad y se requiere la reestructuración de las comisiones académicas hasta el 31 de Diciembre del 2017. Se da lectura de los cambios realizados y se somete a votación con el siguiente resultado:

A favor	:	07
En contra	:	00
Abstenciones	:	00

**2. Reincidencia de conducta no ética**

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales indica que hay un caso de reincidencia de conducta no ética y propone que pase al Tribunal de Honor de estudiantes lo cual pone a votación con el siguiente resultado:

A favor	:	06
En contra	:	00
Abstenciones	:	01 (El Dr. Elmer Limache se abstiene porque indica que no es lo correcto)

**3. Reglamento de Grados y Títulos FACEM.**

Al respecto el Dr. Winston Castañeda, indica que la Comisión de Grados y Títulos ha presentado una propuesta del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias

Empresariales, la cual es presentada al detalle por el Dr. Elmer Limache Sandoval y revisada por los consejeros, luego de las precisiones se somete a votación cuyo resultado es:

A favor	:	07
En contra	:	00
Abstenciones	:	00

Siendo las 18:00 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA  
UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA.**

Siendo las 16.00 horas del día lunes 20 de noviembre de 2017, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Decano; Profesor Principal; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal; Mag. Guido Palumbo Pinto, Profesor Asociado; Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Mag. Gerardo Arias Váscones, Srta. Est. Ariana del Rosario Málaga García; Sr. Est. Alexander Alberto Menéndez Dávila y la Srta. Est. Danitza Marca Machaca.

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, en calidad de Presidente de COFA, autorizó a Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana, Secretaria Académica del COFA de FACEM, a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del COFA-FACEM.

**La Agenda programada:**

1. Aprobación de carga horaria del Semestre Académico 2018 – I.

**Agenda:**

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales indica que se ha remitido a cada consejero la carga horaria para el Semestre Académico 2018 – I, se precisa y aclara las consultas de los consejeros y se procede a la votación por cada una de las carreras profesionales.

**Carrera Profesional de Administración Turístico Hotelera:**

A favor	:	08
En contra	:	00
Abstenciones	:	00

**Carrera Profesional de Economía y Microfinanzas:**

A favor	:	08
En contra	:	00
Abstenciones	:	00

**Carrera Profesional de Negocios Internacionales:**

A favor	:	08
En contra	:	00
Abstenciones	:	00

**Carrera Profesional de Ciencias Contables y Financieras:**

A favor	:	08
En contra	:	00
Abstenciones	:	00

**Carrera Profesional de Ingeniería Comercial:**

A favor	:	08
En contra	:	00
Abstenciones	:	00

**ACUERDO:** Los miembros del COFA FACEM acuerdan aprobar la Carga Horaria para el Semestre Académico 2018 - I.

Siendo las 18:00 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA  
UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA.**

Siendo las 17.00 horas del día lunes 20 de noviembre de 2017, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Decano; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal;; Mag. Guido Palumbo Pinto, Profesor Asociado; Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Mag. Gerardo Arias Váscones, Srta. Est. Ariana del Rosario Málaga García; Sr. Est. Alexander Alberto Menéndez Dávila y la Srta. Est. Danitza Marca Machaca.

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, en calidad de Presidente de COFA, autorizó a Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana, Secretaria Académica del COFA de FACEM, a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del COFA-FACEM.

**La Agenda programada:**

1. Propuesta Directiva de Examen de Suficiencia Profesional.

**Agenda:**

2. El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales comunica que se ha el Dr. Elmer Limache Sandoval, presidente de la Comisión de Grados y Títulos ha presentado la Directiva de Examen Profesional la cual somete a la revisión y análisis correspondiente, luego del debate se somete a votación llegándose al siguiente resultado:

A favor	:	08
En contra	:	00
Abstenciones	:	00

Siendo las 18:00 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.



## **SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA.**

Siendo las 12.00 horas del día jueves 28 de diciembre de 2017, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, Decano; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal; Dr. Ascención Américo Flores Flores, Profesor Principal; Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto, Profesor Asociado; Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana, Profesor Asociado; Mag. Gerardo Renato Arias Váscones, Profesor Auxiliar; Srta. Est. Rosa Mardely Roque Lanchipa, Sr. Est. Christopher Jeremy Aaron Estrés Milla y Sr. Est. Gustavo Boris Flores Nina.

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, en calidad de Presidente de COFA, autorizó a Dra. Eloyna Lucía Peñaloza Arana, Secretaria Académica del COFA de FACEM, a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del COFA-FACEM.

### **La Agenda programada:**

1. Juramentación de estudiantes consejeros.
2. Proyecto propedéutico ingresantes 2018-I.
3. Proyecto diagnóstico para la FACEM.
4. Proyectos de Extensión (cursos de verano).
5. Reformulación de segundas especialidades.
6. Permiso por capacitación.

### **Agenda:**

#### **1. Juramentación de estudiantes consejeros.**

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas invita a los señores representantes de los estudiantes elegidos en diciembre del 2016 Srta. Est. Rosa Mardely Roque Lanchipa, Sr. Est. Christopher Jeremy Aaron Estrés Milla y Sr. Est. Gustavo Boris Flores Nina y realizan la juramentación para integrarse al Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales.

#### **2. Proyecto Propedéutico ingresantes 2018-I.**

El Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas comunica que mediante Carta s/n de fecha 15 de diciembre de 2017 el Mag. Gerson Pérez García, docente de la Facultad de Ciencias Empresariales, presenta el Proyecto "Ciclo de nivelación Integral" dirigido a estudiantes ingresantes del Semestre Académico 2018 -I, el cual pone a consideración de los consejeros precisando la importancia académica del desarrollo del mismo.

**ACUERDO:** Aprobar el "Ciclo de nivelación Integral" dirigido a estudiantes ingresantes del Semestre Académico 2018 -I, en las áreas de comunicación, redacción, matemáticas e informática.

#### **3. Proyecto diagnóstico para la FACEM.**

El Dr. Winston Castañeda Vargas comunica que docentes de la Carrera de Administración de Negocios Internacionales han presentado un Proyecto para realizar un diagnóstico y que se va a solicitar al Consejo Universitario para que se afecte a Recursos Ordinarios de la Universidad y que el trabajo consiste en levantar información externa e interna.

**ACUERDO:** Luego del debate y aportes de los consejeros se aprueba por unanimidad con cargo a que se precise el resultado e incluya la fecha de entregables.

#### **4. Proyectos de Extensión (cursos de verano).**

El Dr. Winston Castañeda Vargas comunica que dentro de las actividades de extensión los Directores de las Escuelas Profesionales de la Facultad han presentado el desarrollo de cursos de verano y otros productos que se desarrollaran durante el año, los que han sido entregados a los consejeros para la revisión y análisis correspondiente

**ACUERDO:** Luego del debate y aportes de los consejeros se aprueba por unanimidad los productos de acuerdo al siguiente detalle:

##### **Escuela Profesional de Administración Turístico Hotelera:**

Curso Turismo Mágico en la Región de Tacna

Curso Teem Bar

Curso Recepción y Housekeeping en Hoteles

Curso Fotografía Digital Turística

Curso Coctelería Clásica

Curso Taller Frutos del Mar

##### **Escuela Profesional de Ingeniería Comercial:**

Curso de Felicidad Organizacional

Curso de Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión

Curso de Habilidades Directivas

Taller de Comunicación Digital para Negocios

Taller de Flujo de Caja y Análisis de Rentabilidad para MIPYMES

Taller de E-Comerce

Taller de Emprendimiento Junior 3.0

Taller de Gestión de Inventarios con Herramienta Excel

##### **Escuela Profesional de Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras:**

Curso Excel Financiero

Curso Excel Intermedio

Curso Office Básico

Curso de manejo de PDT y PLAME

Curso de manejo de SIAF - SIGA

##### **Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales:**

Curso de Inglés aplicado a los Negocios Internacionales

Curso de Marketing Internacional  
Curso Intensivo de Comercio Internacional  
Curso Intensivo de Logística Internacional  
Curso Taller de crecimiento personal y excelencia organizacional  
Curso Taller de Drawback  
Taller de Gestión de empresas familiares exportadoras  
Curso Taller de Términos de comercio internacional  
Curso de Jornada Motivacional

**Escuela Profesional Economía y Microfinanzas:**

Curso Taller de SPSS aplicado a la Investigación Científica y al desarrollo de Proyectos de Tesis, bajo Normas APA.  
Curso Taller de SPSS aplicado a la Investigación Científica Cualitativa.  
Curso Taller de SPSS aplicado a la Investigación Científica Cuantitativa

**5. Reformulación de segundas especialidades.**

Se han reformulado las Segundas especialidades que ya están creadas y se están presentado dos nuevas: Ingeniería Comercial y Finanzas Bancarias. Se hacen precisiones respecto a horas, créditos, cursos y las observaciones hechas de acuerdo a la nueva Ley Universitaria

**ACUERDO:** Luego del debate y aportes de los consejeros se acuerda devolver a los Direcciones correspondientes para la reformulación de las mismas de acuerdo a las observaciones hechas.

**6. Permiso por capacitación.**

El Dr. Winston Castañeda Vargas comunica que asistirá a una capacitación en la Universidad CENTRUM Católica en los Seminarios de Investigación Cualitativa y Cuantitativa del 8 al 20 de enero del 2018 a realizarse en la ciudad de Lima, lo que no significará gasto alguno a la Universidad

**ACUERDO:** Se aprueba por unanimidad el permiso para capacitación en la Universidad CENTRUM Católica en los Seminarios de Investigación Cualitativa y Cuantitativa del 8 al 20 de enero del 2018 al Dr. Winston Castañeda Vargas.

Siendo las 14:30 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.